



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

“Cultura tributaria y su incidencia en las finanzas de las MYPES del distrito de los olivos, año 2018”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA:

CAFFO ESQUIVEL, Julia Aracely

ASESOR:

DR. CPC. GARCÍA CESPEDES, Ricardo

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LIMA – PERÚ

2018 - II

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	---------------------------------------	---

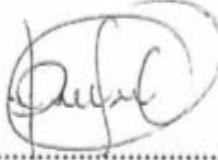
El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (a) Julia Aracely Caffo Esquivel cuyo título es: "Cultura Tributaria y su incidencia en las Finanzas de las mypes del distrito de los Olivos, año 2018".

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 17 (número) Diecisiete (letras).

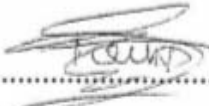
Los Olivos, 13 de Diciembre del 2018.



.....
 Dr. CPC/ García Céspedes, Ricardo
 Presidente



.....
 Dueñas Lujan, Raúl Elías
 SECRETARIO
by Raúl Elías Lujan



.....
 Estévez Pairazaman, Ambrocio
 VOCAL

Dedicatorio

El presente proyecto de investigación está dedicado a Dios, por siempre haber estado conmigo en cada momento de mi vida, por darme la fortaleza que tanto necesite, por haberme puesto grandes personas en mi vida, la cual me han apoyado y acompañado al largo de mi vida y mis estudios. También va dedicado a mis padres y a mis abuelos que han sido un gran soporte en mi vida.

Agradecimiento

Agradezco principalmente a Dios, por haber guiado mi camino en el transcurso de mi vida y mi vida académica, por hacer que sienta su presencia en mí y darme la fortaleza para seguir adelante.

Agradezco a mi madre Ana y a mi padre Victor por apoyarme en todo momento, por haberme inculcado valores en mí, por siempre demostrar a que ellos jamás me fallarán y estarán conmigo en todo momento, ambos tienen un gran valor en mi vida.

Agradezco a mis abuelos Julia Segura y Victor Caffo, por haberme inculcado el camino de Dios, por haber sido un motor en mi vida, por brindarme tanto apoyo, por demostrarme el gran cariño que me tiene, por formar parte de mi vida, por ser ellos unos grandes y excelentes abuelos.

Declaratoria de autenticidad

Yo Caffo Esquivel Julia estudiante de la carrera profesional de contabilidad de la Universidad Cesar Vallejo, identificado con DNI 75087346 con la tesis titulada: "Cultura Tributaria y su incidencia en las Finanzas de las MYPES del distrito de los Olivos, año 2018". Declarado bajo juramento que:

Esta tesis es de mi autoría.

Se ha respetado la norma internacionales referencias y citar para las fuentes estudiadas. Por lo tanto, la tesis no ha sido plagiada ni parcialmente ni total.

La tesis no ha sido auto plagiada, es decir no se ha presentado ni publicado anteriormente para la obtención de algún grado académico previo o título profesional. Los datos que han sido presentados en los resultados que se presentan en la tesis se constituirán en aporte a la realidad investigada.

De identificarse alguna falta grave plagio, datos falsos información sin haber citado a los autores, presentar como nuevo trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado, uso ilegal de información impropio, falsificación o presentar falsamente la idea de otros, asumo las sanciones y consecuencias que de mi acción procedan, sometiéndome a la normativa vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, 13 de diciembre de 2018.



Julia Aracely Caffo Esquivel

75087346

Presentación

Señores miembros del jurado calificador:

Sitúo a orden la tesis titulada: “Cultura tributaria y su incidencia en las finanzas de las mypes del distrito de los olivos, año 2018”. En concordancia a las normativas vigentes dispuestas en el reglamento de grados y títulos para optar el título profesional de Contado Público en el Universidad Cesar Vallejo.

El presente trabajo de investigación está estructurado en 8 capítulos pactados de la siguiente manera:

Capítulo I: Introducción

Capítulo II: Método

Capítulo III: Resultados

Capítulo IV: Discusión

Capítulo V: Conclusiones

Capítulo VI: Recomendaciones

Capitulo VII: Referencias bibliográficas

Capitulo VIII: Anexos

En función a que este proyecto de investigación se ajusta a los mandatos requeridos por todo trabajo científico, e esta manera espero contar con sugerencias y recomendaciones, de esta forma enriquecer de una manera más idónea la calidad de dicho trabajo.

EL autor

Resumen

El presente trabajo de investigación, Cultura Tributaria y su incidencia en las finanzas de las MYPES del distrito de los Olivos, año 2018, la cual tiene por objetivo Determinar de qué manera la cultura tributaria incide en las finanzas de las MYPES del distrito de los Olivos, año 2018.

La importancia del estudio radica en la necesidad que existe en las MYPES al momento de invertir, este sector empresarial suele trabajar con un financiamiento por medio de una entidad, pero muchos de estas microempresas suelen elegir entidades financieras equivocadas, el problema es debido a la falta de cultura tributaria en cuanto a sus obligaciones tributarias, la cual se trata de buscar una soluciones para que microempresas obtengan una buena alternativa financiamiento y un crecimiento financiero, así mismo cumpliendo con sus obligaciones tributarias.

El estudio se realizó aplicando una encuesta, teniendo una población de 53 microempresas la cual integra el distrito de los Olivos.

El estudio es de tipo aplicada, cuenta con nivel descriptivo - explicativo, diseño no experimental de enfoque cuantitativo.

Palabras claves: Cultura tributaria, financiamiento, comportamiento, obtención de capital.

Abstract

The present research work, Tax Culture and its impact on the finances of the MYPES of the district of los Olivos, year 2018, which aims to determine how the tax culture affects the finances of the MYPES of the district of Los Olivos, year 2018.

The importance of the study lies in the need that exists in the MYPES at the time of investing, this business sector usually works with a financing through an entity, but many of these micro enterprises often choose wrong financial institutions, the problem is due to the lack of tax culture in terms of their obligations, which is to seek a solution for microenterprises to obtain a good alternative financing and financial growth, also fulfilling their tax obligations.

The study was conducted by applying a survey, having a population of 53 microenterprises which is part of the Olivos district.

The study is of the applied type, has a descriptive - explanatory level, non - experimental design with a quantitative approach.

Key words: Tax culture, financing, behavior, obtaining capital.

Índice

Página del jurado.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Declaración de autenticidad.....	vii
Presentación.....	viii
Resumen.....	ix
Abstract.....	x

CAPITULO I: INTRODUCCION

1.1. Realidad problemática.....	16
1.2. Trabajos Previos.....	17
1.3. Teorías Relacionadas al Tema.....	23
Teoría Científica Cultura Tributaria.....	23
Base Teórica Cultura Tributaria.....	24
Cultura Tributaria Peruana.....	24
Conciencia Tributaria.....	25
Obligaciones Tributarias.....	26
Educación Tributaria.....	26
Evasión Tributaria.....	27
Informalidad Tributaria.....	27
Ética del contribuyente.....	28
Base Teoría de las Finanzas.....	28
Crecimiento financiero.....	29
Capital de trabajo.....	29
Riesgos financieros.....	29
Ganancia.....	30
Rentabilidad.....	30

1.4.	Formulación del Problema.....	33
1.4.1	Problema General.....	33
1.4.2	Problema Específico.....	33
1.5.	Justificación.....	33
1.6.	Objetivos.....	34
1.6.1	Objetivo General.....	34
1.6.2	Objetivos Específicos.....	34
1.7.	Hipótesis.....	35
1.7.1	Hipótesis General.....	35
1.7.2	Hipótesis Específicos.....	35

CAPITULO II: MÉTODO

2.1.	Tipo de Investigación.....	37
2.2.	Diseño de Investigación.....	37
2.3.	Variable, Operacionalización.....	37
2.3.1	Cultura Tributaria.....	37
2.3.2	Finanzas.....	38
	Cuadro de Operacionalización de variables.....	39
2.4.	Población, Muestra y Muestreo.....	40
2.4.1	Población.....	40
2.4.2	Muestra.....	40
2.4.3	Muestreo.....	40
2.5.	Técnicas e Instrumento de Recolección de datos, validez y Confiability.....	42
2.6.	Métodos de Análisis de Datos.....	43
2.7.	Aspectos Éticos.....	43

CAPITULO III: RESULTADOS

3.1.	Análisis de confiabilidad del instrumento.....	45
3.2.	Tablas Frecuencias.....	53
3.3.	Validación de Hipótesis.....	81
3.3.1	Hipótesis General.....	81
Prueba	Eta.....	84
3.3.2	Hipótesis Específico 1.....	84
3.3.3	Hipótesis Específico 2.....	87
3.3.4	Hipótesis Específico 4.....	88

CAPITULO IV: DISCUSION

Discusión.....	93
----------------	----

CAPITULO V: CONCLUSION

Conclusiones.....	97
-------------------	----

CAPITULO VI: RECOMENDACIÓN

Recomendaciones.....	100
----------------------	-----

CAPITULO VII: REFERENCIA BIBLIOGRAFICAS

Referencias bibliográficas.....	102
---------------------------------	-----

CAPITULO VIII: ANEXO

Anexos.....	107
-------------	-----

Índice de Figuras

Figura 1.....	53
Figura 2.....	54
Figura 3.....	55
Figura 4.....	56
Figura 5.....	58
Figura 6.....	59
Figura 7.....	60
Figura 8.....	61
Figura 9.....	63
Figura 10.....	64
Figura 11.....	65
Figura 12.....	66
Figura 13.....	67
Figura 14.....	69
Figura 15.....	70
Figura 16.....	71
Figura 17.....	72
Figura 18.....	73
Figura 19.....	74
Figura 20.....	75
Figura 21.....	76
Figura 22.....	77
Figura 23.....	78
Figura 24.....	79
Figura 25.....	80

CAPITULO I
INTRODUCCION

1.1. Realidad Problemática

Hoy en día el crecimiento económico y el desarrollo de los países han sido muy notable, así como en los cambios normativos de tributos que en su gran mayoría las personas desconocen, por lo que se genera una carencia de cultura tributaria.

El en Perú las MYPES desplazan una gran cantidad de dinero, muchas de éstas mueven grandes cantidades de capital pero su vez operan en la informalidad, siendo así las finanzas de suma importancia para las MYPES, por las distintas alternativas de inversión a las que se ha de enfrentar, así como las fuentes de financiamiento a las que pueda acudir, la cual tienen la necesidad de un conocimiento más amplio de las distintas alternativas y con el fin de optar por las decisiones adecuadas.

En la Zona del Cono Norte en el Distrito de los Olivos y sus alrededores se cuenta con un gran número de habitantes que realizan negocios empresariales formales e informales, los cuales ubican sus negocios a las intemperies de las Avenidas principales del distrito y alrededores de las Tiendas del Mega Plaza y Royal Plaza. Estos comerciantes informales no emiten comprobantes de pago ocasionando la falta de cumplimiento y obligación tributaria, a su vez perjudicando a los comerciantes formales por la competencia desleal en cuanto a sus ventas y al no entregar comprobantes de pago y por ende el no pago de tributo se configura en la evasión de impuestos.

Así mismo estas MYPES buscan un crecimiento en su negocio y lo hacen realizando préstamos bancarios, ya que mucho de estos empresarios no suelen trabajar con un capital propio, optando por entidades financieras. Un requisito para realizar préstamos bancarios es presentar las declaraciones mensuales, pero la falta de cultura tributario respecto a sus obligaciones tributarias ocasionan que éstos empresarios obtén por entidades financieras que no piden ningún tipo de requisito relacionado a las obligaciones tributarias, sin beneficio alguno, perjudicando el

crecimiento empresarial de sus negocios.

Este fenómeno de informalidad y evasión de impuestos, así como la falta de cultura tributaria nos conlleva a una problemática a ser investigada con la finalidad de establecer empresas eficientes en cuanto a sus finanzas de las MYPES.

Al respecto la Superintendencia Nacional de Administración debe de difundir los beneficios y obligaciones que tienen que cumplir estos negocios, que vayan acorde a sus actividades y a las normas del Código Tributario.

1.1. Trabajo Previos

Choquecahua (2016), presentó la tesis titulada: “Cultura Tributaria y su incidencia en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los empresarios de MYPES en el Emporio Comercia Gamarra, Periodo 2015”, para optar el Título de Contador Público, Universidad Nacional del Callao.

Señala que el objetivo general de su investigación es “Determinar de qué manera la cultura tributara incide en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los empresarios de Mypes en el Emporio Comercial Gamarra, periodo 2015”.

El autor concluye que la conciencia como el conocimiento tributario influye en la responsabilidad el cumplimiento de sus obligaciones tributarias de las Mypes de Gamarra, año 2015, es donde la gran mayoría de empresarios no cuentan con el conocimiento para cumplir con sus deberes fiscales lo que se refleja que más del 70% de empresarios incumplen sus deberes tributarios.

Así mismo concluye que la conciencia tributaria se ve reflejado en el cumplimiento de los deberes tributarios de los empresarios de Mypes en el Centro Comercial. Es decir, los empresarios de las Mypes aún no se han capacitado conscientemente y de manera intencional acerca de sus obligaciones tributarias lo que se refleja que más del 60% de empresarios incumplen con sus deberes tributarios, debido a que no tienen conocimiento de la finalidad de recaudar tributos.

La falta de cultura tributaria en el emporio gamarra está ralentizando el crecimiento y formalización económica, situando al 78% de sus empresarios en incumplimiento de obligaciones. Por lo tanto, se deduce que no se está considerando educar al empresario ni orientarlo financieramente, de esta manera la falta de conciencia tributaria contribuye a la informalización en este sector y el estancamiento económico.

Canruvi (2013), presentó la tesis titulada: “Cultura Tributaria y su incidencia en la Recaudación de la Evasión de Impuestos en el Gobierno Central”, para optar el Título de Contador Público, Universidad Nacional de Trujillo.

Señala que el objetivo general de su investigación es “Analizar de que manera la Cultura Tributaria, incide en la reducción de la evasión de impuestos en el Gobierno Central”.

El autor concluye que para mejorar la formación de una cultura tributaria hacia el contribuyente se tiene que tener una profunda y buena información que logre cambios en los comportamientos de los empresarios. Esto no se dará de una día para otro, no podemos decir que se tendrá resultado en tan corto tiempo, ya que la adquisición de una comportamiento ya sea cultural, económico y social es lento. Por los tanto tener una cultura tributaria es tener valores sociales, tener identidad y virtudes al momento de cumplir con nuestros deberes.

Así mismo finaliza que la cultura tributaria se entiende como la importancia del pago voluntario de los tributos como impuestos por parte de la sociedad, de esta manera es primordial que en la actualidad se pueda incrementar el pago consciente de los tributos. Sin embargo, en el Perú es muy complicado por lo que se tiene que mejorar la actitud de los contribuyentes. Además, en la disposición en que los ciudadanos cumplan podrán tener el derecho a solicitar los beneficios que el estado otorga beneficiando a nuestra sociedad en cuanto a la calidad de los servicios públicos que nos brindan.

El nuevo empresario en su mayoría carece de una cultura tributaria, esto se da por distintos factores, ya sean propios o de su entorno. Por lo tanto, implementarla no es una labor sencilla, dado que toma tiempo para que este comportamiento mejore en todos los sectores económicos. Es por esto que se considera esta acción como una reforma a largo plazo.

Así mismo es de conocimiento general que todas las naciones busquen formalizar a sus empresarios para que obtengan fondos que serán invertidos en obras de bien común, pero la situación por parte del nuevo empresario se ve descuidada por parte del gobierno, dado a su mala capacitación e información que les otorga. En medida que esto sea corregido se mejorara la calidad de emprendedor y así mismo aumentarían los recursos para el gobierno a favor de las obras públicas.

Mestas (2017), presentó la tesis titulada: “Nivel de Cultura Tributaria y su incidencia en el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de los Comerciantes del Mercado Internacional 24 de octubre de la Ciudad de Juliaca periodo 2015”, para optar el Título de Contador Público.

Señala que el objetivo general de su investigación es “Determinar el nivel de Cultura Tributaria para dar a conocer la influencia en el cumplimiento de los comerciantes del Mercado Internacional 24 de octubre de la Ciudad de Juliaca, periodo 2015”.

El autor concluye, la falta de capacitación sobre información tributaria en el de la ciudad de Juliaca, los resultados nos muestran que una parte de la población comercial reciben orientación por parte de terceros y algunas universidades de la localidad, pero no han tenido orientación ni capacitación eficiente por parte de la SUNAT, es decir la otra parte de la población comercial han tenido capacitación por parte de esta entidad, mientras la mayoría de la población no tienen conocimiento la cual se encuentran desinformados de la normativa tributaria vigente y una minoría afirmo haber recibido algún tipo de información mediante la televisión, por lo que se concluye que la falta de orientación y capacitación de información tributaria es notorio y a origen de esto la población comercial del Mercado prefiere evitar contingencias tributarias futuras y no pagar los tributos que les incumbe.

Finalizando la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria ha descuidado los riesgos futuros en cuanto al cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias que es uno de los aspectos claves. Esto se da que cuanto mayor sea la posibilidad de sancionar y detectar a los infractores, mayor será de cumplimiento por ende habrá mayor recaudación.

Existe un gran porcentaje de la población que no ha recibido capacitación y orientación por parte de la SUNAT, esto contribuye a la falta de interés de los usuarios por adquirir conocimiento sobre sus obligaciones de pago y sus beneficios, perjudicando así al crecimiento económico del sector.

Chavez (2017), presentó la tesis titulada: "Incidencia del Financiamiento Externo en el Crecimiento de las MYPES del sector Comercio del distrito de Trujillo, año 2017", para optar el Título de Licenciada en Administración, Universidad Cesar Vallejo.

Señalando que el objetivo general de su investigación es "Determinar la incidencia del financiamiento externo en el crecimiento de las MYPES del sector comercio del distrito de Trujillo 2017".

El autor concluye, la micro y pequeñas empresas tiene como principal fuente de financiamiento entes no bancarias, y una de ella es la Caja Trujillo, siendo una de los entes que da prioridad al sector de las micro y pequeñas empresas. De esta manera, se tiene como primordial el financiamiento el cual se encarga de poseer existencias, puesto que estas micro y pequeñas empresas buscan cubrir con las necesidades y las distintas demandas de los consumidores, usando como táctica y habilidad la diversidad de productos.

Así mismo, las micros y pequeñas empresas buscan el crecimiento de sus negocios que se han positivas que a los años anteriores, se resalta un mayor crecimiento en las micro y pequeñas empresas que han adquirido financiamiento, puesto que este ha sido una herramienta indispensable para lograr obtener mayores ventas.

Las micro y pequeñas empresas limitan sus capacidades de financiamiento a las entidades no bancarias, una de las destacadas es la Caja Trujillo. Esto se debe a que dicha entidad centra sus actividades y recursos a financiar a las MYPES. Así pues, se tiene conocimiento que el fin de este financiamiento en la necesidad de abastecerse con mercadería, dado que las mypes utilizan la variación de sus productos con el fin de abarcar cada vez más mercado. Por esto cabe resaltar que esta estrategia junto con el financiamiento adquirido ha logrado aumentar el índice de crecimiento para las MYPES con respecto al año pasado, resultando con un crecimiento en su capacidad de ventas y obteniendo una rentabilidad y liquidez estable.

Oré y Quispe (2017), presentó la tesis titulada: “La Contabilidad Gerencial y su incidencia en las Finanzas de las Pequeñas Empresas Restaurantes en el distrito de Huancavelica - 2013”, para optar el Título de Contador Público, Universidad Nacional de Huancavelica.

Señala que el objetivo general de su investigación es “Determinar la relación

entre la contabilidad gerencial y las finanzas de las pequeñas empresas restaurantes en el distrito de Huancavelica -2013.”

Los autores concluyen que la Contabilidad Gerencial se relaciona de forma positiva y significativa con las finanzas de las pequeñas empresas restaurantes en el distrito de Huancavelica, año 2013. La intensidad de la relación hallada es de $r=96.63\%$. 2.

Así mismo, se determinó que la contabilidad gerencial en su dimensión la planeación se relaciona de forma positiva y significativa con las finanzas de las pequeñas empresas restaurantes en el distrito de Huancavelica, año 2013. La intensidad de la relación halla es de $r=57.18\%$.

Se concluye que la Contabilidad Gerencial se relaciona directamente de forma positiva con las finanzas en las pequeñas empresas en el distrito de Huancavelica, año 2013. La intensidad de la relación hallada es de $r=96.63\%$.

Blas y Ulfe (2016), presentó la tesis titulada: “Aplicación del Planeamiento Tributario y su incidencia Económica – financiera en la empresa Evento Empresariales Rocevib E.I.R.L. de Trujillo. Año 2016”, para optar el Título de Contador Público, Universidad Privada Antenor Orrego.

Señala que su objetivo general es “Demostrar que la aplicación del planeamiento tributario incide mejorando la posición económica y financiera, incrementando el nivel de efectivo y la rentabilidad de la empresa Eventos Empresariales Rocevib E.I.R.L en el año 2016.”

Los autores concluyen que la implementación de un Planeamiento Tributario en una empresa ayudará a que disminuya los riesgos tributarios como financieros, así mismo se va a mejorar la liquidez de la entidad, sin poner en riesgo la rentabilidad que pueda generar las empresas de un periodo determinado, evitando desembolsos

innecesarios.

De igual manera el estudio del Planeamiento Tributario, nos dio efectos positivos en la empresa, manifestando la seguridad de su aplicación y un resultado positivo tanto financieramente como económica en cuanto al arrojó del Impuesto a la Renta.

Se concluye que un diseño y aplicación del planeamiento tributario, minimiza los riesgos financieros y tributarios, mejorando el índice de liquidez en la empresa, puesto que evita gastos innecesarios por multas dado que se determina el cumplimiento de pago de impuestos.

De igual manera la aplicación dio resultados efectivos de la empresa en estudio, demostrando la certeza y elevando el crecimiento así sea económico como financiero en cuando al cálculo del impuesto a la renta.

1.2. Teorías relacionadas al tema

Teoría de disuasión

La teoría consiste en que siempre se ha pensado que basta que a las personas los sanciones y detecten para que estén convencidos que pagar impuesto es lo mejor, a esto llamamos la teoría de disuasión. Esta teoría es utilizada por la Administración Tributaria para las personas que están más adversas al riesgo, la disposición de pagar un tributo o un impuesto será mayor cuando mayor se la posibilidad quede sean multados y sancionados a la vez mayor será la penalidad para los evasores. En los países más desarrollados con altos niveles de cumplimiento de obligaciones tributarias como los países nórdicos no tienen la necesidad de ser detectado por la administración tributaria, en cambio nuestro país tenemos bajo niveles de cumplimiento de obligaciones tributaria a pesar que contamos con una administración tributaria que nos puede detectar y sancionar a los

ciudadanos que incumplen con sus obligaciones. No basta con sancionar y fiscalizar para que los ciudadanos la sociedad cumpla con sus obligaciones tributarias, entonces podemos suponer que prexisten otros factores para que la sociedad no cumpla con sus deberes fiscales y este factor se llama la conciencia tributaria. (Smith, 2012, párr. 1-6).

Cultura tributaria

La cultura tributaria es un conjunto de valores, creencias y leyes que conducen al cumplimiento permanente de las obligaciones tributarias, desglosan todos los impuestos que son beneficios para nuestro país y cada uno de los contribuyentes que las conforman logrando una recaudación de impuestos. Así mismo la cultura tributaria se da mediante valores impositivos denotan la manera en los que los ciudadanos están puestos a ser responsables con sus obligaciones tributarias. (Camarero, Del Pino y Mañas, 2015, p.99)

La cultura tributaria es un conjunto de conductas, la cual compromete y activa a la sociedad en la forma en que contribuyen sus impuestos, en cual al cumplimiento de sus deberes y derechos como sociedad en forma tributaria. Los valores impositivos se dan en la manera en como las personas están dispuestos a cumplir con sus deberes tributarios. (Ordoñez, 2013)

La cultura tributaria es la actitud de los contribuyentes hacia los deberes tributarios que tienen frente al Estado Peruano para cumplir de una manera pertinente teniendo en cuenta que su cumplimiento traerá beneficios.

Cultura Tributaria Peruana

En el Perú un 70% de nuestro mercado es informal, indicando que más del 50% de las personas no contribuyen pagando impuestos, siendo “formales”, quienes pagan todos sus impuestos y declaran lo hacen disminuyendo sus ingresos y realizando más compras. Así mismo podemos decir que el sector informal es un motor que impulsa a que los demás contribuyentes no cumplir con las Normas Tributarias plateadas. Este sector vive en constante inseguridad por lo que en cualquier instante podrían ser destacados. (Purilla, 2015).

Cabe indicar que la cultura tributaria en nuestro país es un gran problema ya que muchos contribuyentes son informales y evasores de impuestos, las personas deben de tomar conciencia que el contribuir con los impuestos benefician a la economía

La cultura tributaria se puede aplicar no solo mediante valores si no mediante conocimiento de las normas tributarias estabilidad, la cual debe ser orientada para así incentivar a la población al cumplimiento de las normas y así genere un crecimiento en los diferentes ámbitos de nuestra población.

Conciencia Tributaria

Se entiende que es la relación que se tiene entre el contribuyente y la sociedad política o gubernamental a la cual está ligado. Con tener conciencia tributaria nos referimos al conocimiento previamente adquirido por parte de las entidades del estado con el fin de orientar a los empresarios a cumplir desempeñase con sus deberes tributarios puesto que nos conlleva a un beneficio tanto individual como colectivo. (Ramos, 2013, párr. 3)

Siendo el deber de los individuos ante sus obligaciones tributarias fijadas por las leyes, para cumplir con ellas de forma voluntaria sabiendo que el cumplimiento

de estas traerá consigo un bien común en la sociedad en el cual el individuo esta insertado.

Obligación Tributaria

El nacimiento del derecho tributario se da cuando se lleva acabo el hecho imponible (siempre que no concurra ningún supuesto de exención). En el momento que devengue surgirá una obligación ilíquida que podrá ser exigible en cualquier otro periodo. Así mismo es el vínculo entre el contribuyente y la administración, que está establecida por una ley por lo que estamos obligados a cumplir, esto se realiza de acorde a su actividad económica, para evitar una serie de infracciones y sanciones la cual nos perjudicaría. (Grupo Wolters Kluwer, 2018, p.223)

Es el lazo entre deudor y el acreedor tributario, surge de la necesidad de pagar tributos para el sostenimiento de los gastos del estado, teniendo como objetivo el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Educación Tributaria

Son valores dirigidos al cumplimiento de los deberes ciudadanos, la cual va contribuir con los gastos públicos, es un acto cívico antes las obligaciones tributarias, es una responsabilidad que nos corresponde como ciudadanos. La cual tiene como objetivo fomentar a la ciudadanía la enseñanza, formación de valores y orientación acerca de los tributos para así mejorar la cultura tributaria.

El primordial objetivo de la Educación Tributaria es crear estrategias con el fin de que sea sostenible para la educación fiscal en estudiantes y maestros. Sus principales dos líneas de desarrollo son la explicación de la Cultura Fiscal como curso en escuelas y universidades. Asimismo, existe un curso virtual denominado "Educación Cívica en las Aulas" promovido por la SUNAT para quienes estén

interesados en el uso de esta información para su posterior enseñanza. (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OECD, 2015, p164)

Por ello es de suma importancia tener una educación tributaria, la cual nos ayudara a tener conocimiento acerca de deberes tributarios para así evitar incumplir con las leyes y normas planteadas.

Evasión

El nivel evasión en nuestro país es muy elevado, el fisco no desarrolla medidas estructuradas que permitan su reducción. Es por esto que además de alto nivel de informalidad se suma la gran cantidad de agentes económicos que se valen de tácticas fraudulentas que les permite el incumplimiento parcial o total de sus obligaciones tributarias. (Panibra, 2015, párr. 2)

Informalidad Tributaria

La informalidad tributaria se puede definir como el incumplimiento de la ley donde no se paga o se paga de manera parcial los tributos. Esto tiene como base la ineptitud y complicidad burócrata, quienes desarrollan tasas que no se pueden cobrar, incentivos para no pagar y, además, se muestran tolerantes con el incumplimiento. (Adrianzén, 2015, párr.3)

Menciona que el 58% de los negocios son informales, y el 6% se crea por la necesidad económica de los ciudadanos, por los desempleos que existen en nuestro país, por ello que los ciudadanos ven la forma de sustentar sus necesidades económicas por lo que más del 50% de la población es informal. (Asociación de emprendedores del Perú, 2017, párr. 6)

Por lo tanto, la informalidad es uno conjuntos de personas y empresas que operan fuera de los marcos legales de la actividad económica, la cual no están

contempladas e incumplimiento de las obligaciones financieras establecido por la ley. En la actualidad hay muchas empresas que son informales ya que no se tiene conocimiento y cultura tributaria la cual sin darse cuenta están incumpliendo con las obligaciones financieras perjudicando a nuestro país económicamente.

Ética del Contribuyente

La ética del contribuyente propiamente dicho es la diferenciación entre una conducta correcta de la incorrecta, ya sea individual o colectiva, también se considera como una virtud aplicable dentro de cualquier campo. En este caso la ética del contribuyente se refiere a la correcta conducta dentro del campo de obligaciones tributarias y similares. (Chamarro, L. R., y Sánchez, V.V. 2007, p13)

Finanzas

Son acción con afines de cambiar bienes de capital entre una empresa, Estado o individuos. Es la rama directa de la economía en la que se centra en obtener capital para invertirlo en bienes productivos para que de esta manera la empresa genere liquidez por sus actividades, la cual está relacionado con la administración y las transacciones. (Gonzales, 2013. párr. 1-2)

Las finanzas se consideran como una serie de actividades que se guían por medio de la toma de decisiones, donde se administra dinero y otros recursos de valor. “Finanzas” en si provoca distintas reacciones, como confusión y a la vez interés, puesto que para la mayoría de personas consideran las finanzas como algo complejo, poco accesible y a la vez solo manejado por estudiosos, a pesar de que en realidad son procedimientos sencillos, interesantes y a la vez útiles si es que previamente se tienen conocimientos financieros básicos. (García, 2015, p.1)

Crecimiento Financiero

Se puede agregar que el crecimiento financiero se refiere a la prosperidad y desarrollo sostenible de las empresas, lo cual es vital para expandir las actividades del negocio. Sin embargo, el desarrollo financiero se encuentra relacionado con la inversión que se realiza a comenzar y desarrollarse la empresa y un factor que influye directamente es el clima político del estado, debido a que los propietarios han de invertir si existe seguridad, caso contrario al observar un ambiente inestable genera desconfianza e incertidumbre aumentando los riesgos y obteniendo resultados negativos en el desarrollo de las empresas. (Fitzgerald, 2007, p.6)

Capital de Trabajo

El capital de trabajo es fundamental para el considerado funcionamiento de una empresa, es por este capital que la empresa se encuentra ejerciendo actividades y requiere de una buena administración para poder evitar los riesgos financieros. Siendo considerado el excedente de los activos corrientes después de pagar las obligaciones corrientes, se debe dirigir a cancelar sueldos, deudas y mercadería o insumos con el único fin de seguir ejerciendo actividades en el mercado. (Grupo financiero Base, 2017, párr. 1-3)

Riesgos Financieros

El riesgo financiero es un factor inherente a la financiación, puesto que esta última se genera con el fin de obtener capital para invertir en bienes productivos los cuales pretenden generar un índice de liquidez estable para la empresa, por lo tanto el riesgo que se corre al invertir depende de cuan eficiente o rentable sea la inversión dado que se debe considerar la situación en la que el índice de liquidez no sea lo suficientemente estable para cubrir las obligaciones financieras adquiridas por este financiamiento. (Gonzales, 2013, p.66)

Ganancia

La ganancia es la entrada de dinero procedente de la inversión, es el fin por el cual se obtiene capital y se invierte. Una vez cubierto lo que se considera como el costo de la inversión, el excedente se le considera ganancia. (Ávila, 2014, p 326).

Rentabilidad

El principal beneficio existe entre la utilidad y las inversiones es justamente generar más ganancia a la organización. Dependiendo del rubro en que se encuentre se obtendrán los beneficios, cada término porcentual indica lo invertido, la cual va a generar beneficios para la organización, su utilización es compensar al capital que se está empleando. (Pérez, 2015, p.42)

La rentabilidad calcula el vínculo entre la utilidad y las inversiones que se realizaron para adquirir, es la capacidad que tiene algún recurso para crear ganancia, midiendo la certeza de la dirección de una entidad obtenidas por las ventas realizadas y las inversiones realizadas. La cual se aplica a toda acción económica mediante materiales, humanos y financieros para obtener los resultados esperados.

1.2.1. Marco conceptual

Sistema Impositivo: Son medidas específicamente centradas en la obtención de ingresos para un país, los cuales son derivados a gastos públicos los cuales representan un bien común para la sociedad. (2010, párr. 1)

Hecho imponible: Es el vinculado de presupuestos incluidos en las normas tributarias, de cuya concreta proceden determinados resultados jurídicos. Con mayor precisión en la Ley, por cuya realización surge, como consecuencia principal, la obligación de pago del tributo. (2008, p. 223).

Conjunto de presupuestos que están sujetos a las normas tributarias, de donde se derivan las consecuencias jurídicas. Con mayor precisión en la ley, de donde surge, como una consecuencia principal, la obligación de la cancelación de un tributo.

Fisco: Es el miembro encargado de percibir, recaudar los impuestos, tasas y contribuciones, para solventar con la necesidad del contribuyente por medio de los cobros. (2003, p. 99)

Agente Económico: Son aquellos usuarios que compiten en un mercado, en producción, procesamiento, distribución, etc. de tal forma que esta actividad repercute en el mismo ya que dada las ganancias que algunos obtienen en esta competencia, trascienden en la económica del Estado. (2015, párr. 1)

Norma Tributaria: Son normas de carácter tributario que regulan las actividades de los contribuyentes, la cual tiene que cumplir con sus obligaciones tributarias y otros deberes tributarios. (2008, p. 1)

Liquidez: Es la cabida que tiene una entidad para transformar el dinero en efectivo de manera inmediata, así mismo cumplir y cubrir con sus obligaciones a corto plazo. (2016, párr. 1)

Obligación ilíquida: son aquellas obligaciones de dar, principalmente pecuniarias, en las que aún no se ha determinado el objeto de la entrega ni se ha fijado la cuantía exacta de la deuda, por lo que el acreedor no podrá exigir las en tanto no se efectúe la determinación y cuantificación total. (2015, párr. 1)

La obligación líquida se define como la obligación de dar, principalmente pecuniarias, en la situación en la que aún no se hace entrega del objeto, así como a la vez o se ha fijado la cantidad de la deuda, por lo que el acreedor no puede exigir la

en tanto no se haya definido la cuantificación total.

Tributo: Es la aportación de dinero por parte de los contribuyentes exigidos por el Estado, para indemnizar el gasto público y el cumplimiento de las obligaciones. (2008, p. 1).

Tasa de interés: Es el intercambio de un bien o servicio, por una promesa de un pago futuro del mismo, esta acción tiene carácter económico de préstamos lo cual involucra una tasa de interés. La mayor parte de este interés se basa en dinero, es por esta razón que tener conocimiento sobre la tasa de interés es vital para el desarrollo de una venta al crédito. (2004, p.71)

Derecho Fiscal: Es una rama del derecho público teniendo como función el o de las normas jurídicas, mediante Estado Peruano practica su poder tributario con la finalidad de obtener contribuyentes que sirva para la restricción de la riqueza. (2015, p. 18)

Son normas jurídicas que establece el Estado, la cual profesa su poder con la intención de obtener entradas que valgan para los gastos Públicos, por lo que es un bien común. Estado, para indemnizar el gasto público y el cumplimiento de las obligaciones.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema General

¿De qué manera la cultura tributaria índice en las finanzas de las mypes del distrito de los Olivos, año 2018?

1.3.2. Problema Especifico

¿De qué manera el comportamiento incide en las finanzas de las MYPES de distrito de los Olivo, año 2018?

¿De qué manera los valores sociales inciden en las fianzas e las MYPES del distrito de los Olivos, año 2018?

¿De qué manera la cultura tributaria incide en la obtención de capital de las MYPES del distrito de los Olivos, año 2018?

1.4. Justificación

La presente investigación es de suma importancia la cual pretende contribuir a la cultura tributaria a las MYPES, ya que tener una cultura tributaria va a permitir tener un buen manejo en cuanto a las finanzas, evitar contingencias con la Administración Tributaria; además de contribuir en la recaudación de impuestos y al crecimiento del país.

Así mismo esta investigación servirá como herramienta para futuros trabajos referentes a la cultura tributaria y su incidencia en las finanzas de las MYPES, para este modo poder mejorar el nivel de cultura tributaria a través de estrategias y por ende disminuir la informalidad y la evasión de impuestos, mejorando las alternativas de financiamiento para una mejor sostenibilidad de las MYPES.

La cultura tributaria nos conlleva a una buena práctica en cuanto al pago de nuestras obligaciones, percibiendo beneficios tributarios, si correr el riesgo de ser multados y sancionados, además de elegir entidades financieras que nos beneficien, para así tener un buen crecimiento financiero y sostenibilidad.

El proyecto de investigación es de tipo Básica, es una investigación de diseño no experimental transversal, con un enfoque cuantitativo de nivel descriptivo-explicativo.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Determinar de que manera la cultura tributaria indican en las finanzas de las MYPES del distrito de los Olivos, año 2018.

1.5.2. Objetivo Especifico

Determinar de que manera el comportamiento índice en las finanzas de las MYPES del distrito de los Olivos, año 2018.

Determinar de que manera los valores sociales inciden en las finanzas de las MYPES del distrito de los Olivos, año 2018.

Determinar de que manera la cultura tributaria incide en la obtención de capital de las MYPES del distrito de los Olivos, año 2018.

1.6. Hipótesis

1.6.1. Hipótesis General

La cultura tributaria incide en las finanzas de las MYPES del distrito de los Olivos, año 2018.

1.6.2. Hipótesis Específicas

El comportamiento incide en las finanzas de las MYPES del distrito de los Olivos, año 2018.

Los valores sociales inciden en las finanzas de las MYPES del distrito de los Olivos, año 2018.

La cultura tributaria índice en la obtención de capital de las MYPES del distrito de los Olivos, año 2018.

CAPÍTULO II

METODO

2.1. Tipo de Estudio

El tipo de estudio es Aplicada, se enfoca en la búsqueda de conocimiento para su aplicación y de este modo para el enriquecimiento del desarrollo cultural y científico. Vargas (2009): “Entendida como la utilización de los conocimientos en la práctica, para aplicarlos en provecho de los grupos que participan en esos procesos y en la sociedad en general” (p.159).

2.2. Diseño de Investigación

Para la presente investigación, el diseño será no experimental, dado que no existe manipulación intencional de las variables, en otras palabras, no se intentará manipular la variable cultura tributaria, ni la de gestión financiera.

Lo define como la investigación que se va a realizar sin la manipulación deliberada de las variables. Es decir, se trata de estudios en los que no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su resultado sobre otras variables. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 152).

Según lo indicado el diseño no experimental se base mayormente en observar los fenómenos tal y como se presentan en su contexto natural, es decir no se realizarán manipulaciones durante el desarrollo de la investigación.

2.3. Variables, Operacionalización

Variable independiente: Cultura Tributaria

Es universo simbólico que sustenta el pago de impuestos, es decir, el conjunto de creencias, sentimientos y comportamientos que se implican en la institución social de la recaudación de impuesto. Una parte importante de la cultura

impositiva se debe a los valores sociales, es decir, a criterios de preferencia compartidos que orientan la forma en la que nos vemos en relación con alguna cuestión. Los valores impositivos responden al problema de la legitimidad del sistema impositivo, es decir, a la forma en los que los ciudadanos se encuentran dispuestos a cumplir de los deberes fiscales. (Camarero, Del Pino y Mañas, 2015)

Variable Dependiente: Finanzas

Son las actividades relacionadas con el intercambio de distintos bienes de capital entre individuos, empresas, o Estados y con la incertidumbre y riesgo que estas actividades conllevan. Se considera la rama de la economía que se dedica al estudio de la obtención de capital para la inversión en bienes productivos y de las decisiones de inversiones de los ahorradores. Está relacionado con las y las transacciones y con la administración. (Gonzales, 2013).

CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN

Cultura Tributaria y su incidencia en las Finanzas de las MYPES del distrito de los Olivos, año 2018.

HIPOTESIS	VARIABLE	CONCEPTO	DIENSIONES	INDICADORES
La cultura tributaria indice en las finanzas de las mypes del distrito de los Olivos, año 2018.	Cultura tributaria	Es universo simbólico que sustenta el pago de impuestos, es decir, el conjunto de creencias, sentimientos y comportamientos que se implican en la institución social de la recaudación de impuesto. Una parte importante de la cultura impositiva se debe a los valores sociales, es decir, a criterios de preferencia compartidos que orientan la forma en la que nos vemos en relación con alguna cuestión. Los valores impositivos responden al problema de la legitimidad del sistema impositivo, es decir, a la forma en los que los ciudadanos se encuentran dispuestos a cumplir de los deberes fiscales (Camarero, Del Pino, Mañas, 2015)	Comportamiento	Conciencia Tributaria
				Educación Tributaria
				Obligaciones Tributarias
				Cumplimiento de las Normas Tributarias
			Valores Sociales	Responsabilidad
				Ética del Contribuyente
				Honestidad y Veracidad
				Formalidad
	Finanzas	Son las actividades relacionadas con el intercambio de distinto bienes de capital entre individuos, empresas, o Estados y con la incertidumbre y riesgo que estas actividades conllevan. Se considera la rama de la economía que se dedica al estudio de la obtención de capital para la inversión en bienes productivos y de las decisiones de inversiones de los ahorradores. Está relacionado con las y las transacciones y con la administración. (Gonzales, 2013).	Obtención de Capital	Crecimiento Financiero
				Estabilidad Económica
				Capital de Trabajo
				Financiamiento
			Inversión	Riesgos Financieros
Ganancia				
Rentabilidad				
Beneficios Futuros				

2.4. Población, muestreo y muestra

Población

Para la investigación se determinó que la población está conformada por todas las pequeñas empresas (mypes) del distrito de los Olivos, con el reporte obtenido del Instituto Nacional de Estadística e Informática, el universo poblacional del estudio estuvo conformada por 53 personas del área contable.

Hernández et al. (2014), sostiene lo siguiente: “La población es un conjunto de personas, objetos, cosas que tienen características comunes observables de un lugar y un momento definido.” (p.174).

Muestreo

$$n = \frac{(p,q) Z^2 \cdot N}{E^2 (N-1) + (p,q) Z^2}$$

$$n = \frac{(1.96^2) (0.5) (0.5) (61)}{(61-1) (0.05^2) + (1.96^2) (0.5) (0.5)}$$

$$n = 52.759$$

$$n = 53$$

Donde:

n: Tamaño de la muestra

N: Tamaño de la población

Z: Valor de la distribución normal estandarizada correspondiente al nivel de confianza; para el 95%, $z=1.96$

E: Máximo error permisible, es decir un 5%

p: Proporción de la población que tiene la característica que nos interesa medir, es igual a 0.50.

q: Proporción de la población que no tiene la característica que nos interesa medir, es igual a 0.

Cuadro de Estratificación de la muestra

N°	DATOS DE LAS EMPRESAS	GIRO	N° DE PERSONAS
1	LABORAT FARMAC SAN JOAQUIN-ROXFARMA SA	FAB DE PROD FARMACEUTICOS	3
2	FARMAGRO S A	Insumos Accesorios para la Industria de calzado	3
3	FAB OTROS PROD DE METAL NCP	Oficina Administrativa	3
4	C&R Desarrollo Empresarial Integra La Recoleta de los olivos S.R.L.I	Comercialización de productos al por mayor y menos	3
5	EXP OTRAS MINAS Y CANTERAS NIA	AV. GERARDO UNGER NRO. 5339	3
6	PROD MINER NO METAL	Tintorería	3
7	FUNDICION DE METALES	Productos de caucho	3
8	EMPRESA DE TRANSPORTE Y SERVICIO LOS ALIZOS S.A	AV. GERARDO UNGER N° 26998	3
9	PASSA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	AV. GERARDO UNGER NRO. 5365	3
10	FABRIC TABLEROS ELECTRICOS	JR SAN FERNANDO 225	3
11	FABR EQUIP MEDIA ALTA TENSION	CALLE EL SODIO	3
12	Exportaciones Filan Sur S.R.L	xportaciones Filan Sur S.R.L	3

13	FAB MOTORES GENERADORES	CAL. EL HIERRO NRO. 162 URB.	3
14	BIOGEN AGRO S.R.LTDA.	CALLE EL MARTILLO MZA. B LOTE	3
15	CALLE LOS MARTILLOS MZA. B	JR. HELIO 5658 URB. INFANTAS	3
16	MADERERA LOS ROBLES S.R.L.	CALLE LOS MARTILLOS N° 5153	3
17	FAB DE OTROS PROD QUIMICOS	AV. LOS PLATINOS NRO. 229	3
18	FABRIC GARRUCHAS, BISAGRAS	JR EL HIERRO N° 245	3
			53 personas

2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos validez y confiabilidad

La técnica que se utilizó en esta investigación es la encuesta para la recolección de datos de esta manera se consiguió información acerca de hechos objetivos para determinar la incidencia de la cultura tributaria en las finanzas.

El instrumento que se aplicó para recolectar información fue el cuestionario de una manera valida y confiable, se empleó la escala del Likert, la cual cuenta con 5 niveles de respuesta. Mediante este instrumento se consiguió información de las variables estudiadas en la investigación y de esta manera solucionar el problema planteado.

Validez: La validez se dio a través del criterio de Juicios de Expertos, con la participación de 3 Magister, brindados por la Universidad quienes validaron las encuestas por cada uno de las variables. Siendo el instrumento quien mide los indicadores, así mismo indica la calidad con que se puede deducir las conclusiones de los resultados logrados.

Confiabilidad: Los instrumentos utilizados formaron mediciones firmes, así mismo nos muestra el valor real del indicador.

2.6. Métodos de análisis de datos

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo “Analizar de que manera la cultura tributaria índice en las finanzas del distrito de los olivos, año 2018, realizando un estudio cuantitativo.

2.7. Aspectos Éticos

La elaboración del presente proyecto de investigación se da mediante el cumplimiento de la ética profesional, teniendo como principio la moral y social con un enfoque en reglas de conducta y practico.

Así mismo se tomaron los siguientes principios: Compromiso ético profesional, Objetivas, Confiabilidad y Competencia.

CAPITULO III
RESULTADOS

3.1. Analisis de confiabilidad del instrumento

Cultura Tributaria

Se utilizó para la validez del instrumento el alpha de cronbach, siendo su función de determinar la media ponderada de las correlaciones entre ambas variables que forman parte de la escala.

Formula:

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Donde:

- S_i^2 es la varianza del ítem i,
- S_t^2 es la varianza de la suma de todos los ítems y
- k es el número de preguntas o ítems.

El instrumento está compuesto por 9 ítems, con el tamaño de la muestra de 53 encuestados, teniendo como nivel de confiabilidad de la investigación es 95%. Para determinar el nivel de confiabilidad con el alpha de cronbach se utilizó el software estadístico SPSS 24.

Resultados

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	53	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	53	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,902	14

Discusión:

El valor del alpha de cronbach en cuanto a más se aproxime a su valor máximo que es 1, mayor es la fiabilidad de la escala. Además se considera que valores del alfa superiores a 0.7 es suficiente para garantizar la fiabilidad de la escala. Siendo el valor de alpha de cronbach para nuestro instrumento es 0,902 por lo que concluimos que nuestro instrumento es altamente confiable.

Validez Item por Item

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Tener conciencia tributaria ayuda a cumplir con las obligaciones tributarias para obtener financiamiento.	50,30	43,984	,466	,900
La conciencia tributaria es parte de la cultura tributaria la cual es indispensable para la formalidad de las MYPES además en la obtención del capital de trabajo.	50,62	42,701	,662	,893
Tener conocimiento de las obligaciones tributarias indica que existe cultura tributaria la cual previene a las MYPES de contingencias tributarias que permiten proteger su capital de trabajo.	50,79	40,706	,685	,891
La cultura tributaria nos ayuda a conocer nuestras obligaciones tributarias lo que permite evitar riesgos financieros.	50,62	41,701	,605	,895
La educación tributaria genera cultura tributaria lo que permite mejorar las finanzas para obtener beneficios futuros en las MYPES	50,42	44,094	,476	,900

La educación tributaria es parte de la cultura tributaria del empresario lo que permitirá a este reducir los riesgos financieros en las MYPES.	50,62	40,739	,736	,889
El cumplimiento de las Normas Tributaria es la aplicación del conocimiento de la cultura tributaria que nos permite obtener una estabilidad económica.	50,51	41,639	,608	,895
El cumplimiento de las Normas Tributarias demuestra que existe valores sociales la cual genera una estabilidad económica de las MYPES	50,40	42,744	,574	,896
La responsabilidad de pago de tributos nos ayuda a obtener financiamiento con un índice de tasa de interés estable.	50,75	40,727	,751	,889
La ética del contribuyente genera una cultura tributaria la cual a su vez nos proporciona opciones de financiamiento.	50,79	40,321	,679	,891
Tener cultura tributaria fortalece la ética del contribuyente la cual es vital para la estabilidad económica al igual que el crecimiento financiero de las MYPES.	50,81	42,464	,539	,897
La presentación de las declaraciones con honestidad y veracidad indica que existe cultura tributaria siendo está un requisito indispensable en la obtención de capital.	50,79	40,014	,786	,887

El optar por la formalidad es un indicador de que existe educación tributaria otorgada por las entidades del estado la cual permite a las MYPES mantener honestidad y veracidad en sus finanzas.	51,06	45,439	,216	,911
La formalidad es la base de los valores sociales de los contribuyentes la cual es vital para disminuir los riesgos financieros en las MYPES.	50,62	41,470	,606	,895

Finanzas

Para la validez del instrumento se utilizó el alpha de cronbach, que se encarga de determinar la media ponderada de las correlaciones entre las variables (o ítems) que forman parte de la encuesta.

Formula:

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right]$$

- S_i^2 es la varianza del ítem i,
- S_t^2 es la varianza de la suma de todos los ítems y
- k es el número de preguntas o ítems.

El instrumento está compuesto por 11 ítems, siendo el tamaño de muestra 53 encuestados. El nivel de confiabilidad de la investigación es 95%. Para determinar el nivel de confiabilidad con el alpha de cronbach se utilizó el software estadístico SPSS versión 24.

Resultados:

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	53	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	53	100,0

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,867	11

Discusión:

El valor del alpha de cronbach cuanto más se aproxime a su valor máximo, 1, mayor es la fiabilidad de la escala. Además, en determinados contextos y por tácito convenio, se considera que valores del alfa superiores a 0,7 la cual es suficiente para garantizar la fiabilidad de la escala. Teniendo así que el valor de alpha de cronbach para nuestro instrumento es 0,867 por lo que concluimos que nuestro instrumento es altamente confiable.

Validez Item Por Item

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
El crecimiento financiero se ve afectado por la falta de cultura tributaria por lo que el índice de conocimiento de esta es bajo.	38,51	22,332	,669	,849
La estabilidad económica de las MYPES se debe a los préstamos obtenidos mediante la formalidad de las mismas.	38,55	21,714	,648	,849
El capital de trabajo manejado con responsabilidad le permitirá a las MYPES tener un crecimiento financiero estable.	38,58	22,209	,629	,851
Se obtendrá un financiamiento óptimo lo que va a permitir reducir los riesgos financieros siempre y cuando exista formalidad por parte de las MYPES.	38,60	21,705	,771	,842
La aprobación de un financiamiento requiere de cultura tributaria la cual consiste en presentar con honestidad y veracidad de la documentación otorgada por parte de las MYPES que va a permitir reducir los riesgos financieros.	38,42	22,401	,559	,856

Los riesgos financieros son elevados cuando existe una falta de cumplimiento de las normas tributarias por parte de las MYPES.	38,58	21,786	,699	,846
Los riesgos financieros serán mitigados si las empresas optan por la formalidad puesto que se mantendrá un cumplimiento de las obligaciones tributarias.	38,57	22,289	,629	,851
La Ganancia de las empresas se van concretar basado en una buena cultura tributaria.	38,96	23,037	,385	,871
La Rentabilidad de una inversión tiende ser positiva si existe una buena cultura tributaria por parte de las MYPES.	39,09	24,895	,191	,882
La Rentabilidad de la inversión será positiva siempre y cuando se tenga responsabilidad sobre el manejo de los fondos.	38,51	23,255	,540	,858
Los beneficios futuros se obtienen de las finanzas a la medida en que se cumpla con las obligaciones tributarias.	38,72	21,899	,609	,852

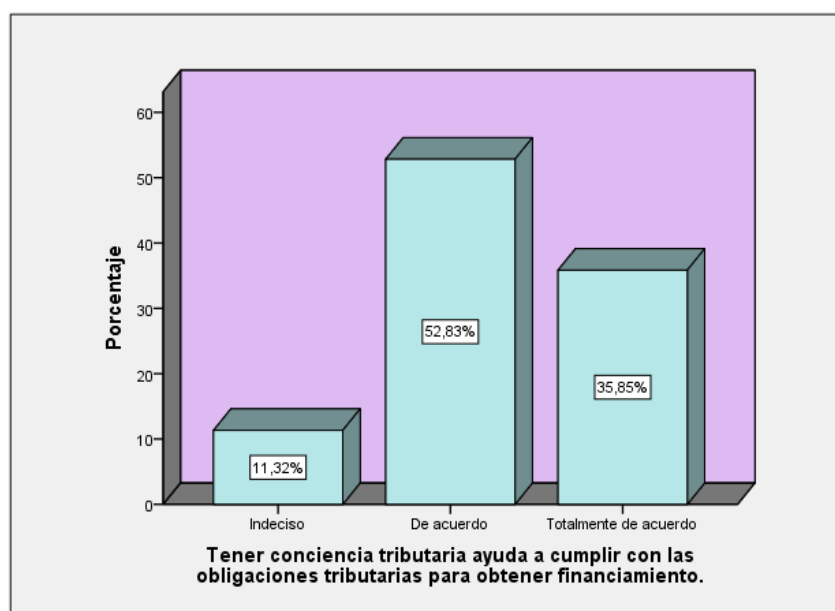
Tablas frecuencias

Tabla N°01

Tener conciencia tributaria ayuda a cumplir con las obligaciones tributarias para obtener financiamiento.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	6	11,3	11,3	11,3
	De acuerdo	28	52,8	52,8	64,2
	Totalmente de acuerdo	19	35,8	35,8	100,0
	Total	53	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Tabla N°01

Interpretación

En la encuesta aplicada a las mypes del distrito de los Olivos, año 2018, la mayoría de encuestados están de acuerdo que tener conciencia tributaria ayuda al cumplimiento de las obligaciones tributarias para obtener financiamiento cumplir, esto indica que la conciencia tributaria ayudara a que los empresarios cumplan con las obligaciones tributarias por lo que este es un requisito indispensable para que estas mypes obtengan un financiamiento por una entidad financiera, por otro lado la

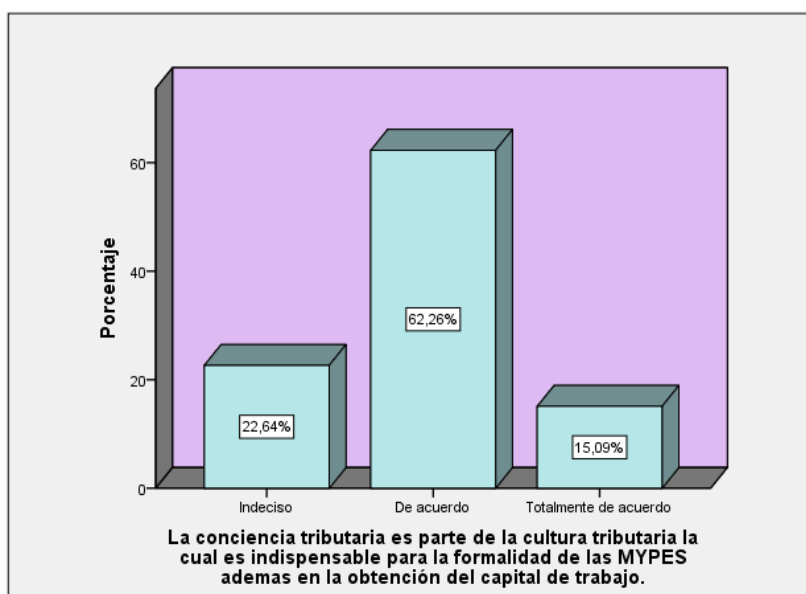
el resto de encuestados mencionaron que están indecisos, esto nos indica que la minoría de la población aún no tienen conocimiento sobre los factores que contribuyen a obtener un financiamiento.

Tabla N°2

La conciencia tributaria es parte de la cultura tributaria la cual es indispensable para la formalidad de las MYPES además en la obtención del capital de trabajo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	12	22,6	22,6	22,6
	De acuerdo	33	62,3	62,3	84,9
	Totalmente de acuerdo	8	15,1	15,1	100,0
	Total	53	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Tabla N°02

Interpretación

En la encuesta aplicada a las mypes del distrito de los Olivos, año 2018, la mayoría de encuestados están de acuerdo que la conciencia tributaria es parte de la cultura tributaria la cual es indispensable para la formalidad de las mypes además

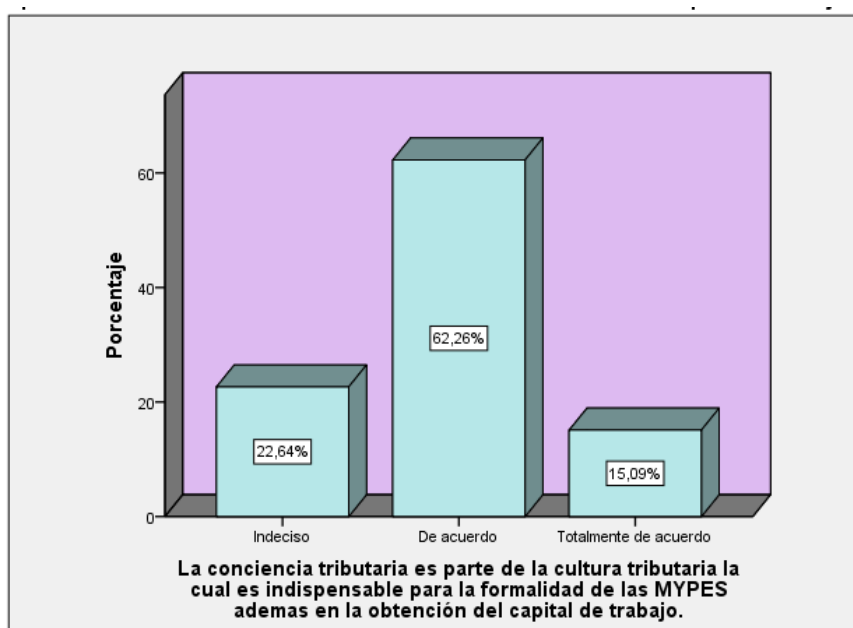
en la obtención de capital de trabajo, esto indica que la mayor parte de los encuestados tienen conocimiento sobre el proceso de formalidad y sus beneficios, mientras que la minoría de encuestados mencionaron que están indeciso lo cual nos indica que no es necesidad ser formal para poder obtener capital.

Tabla N° 3

Tener conocimiento de las obligaciones tributarias indica que existe cultura tributaria la cual previene a las MYPES de contingencias tributarias que permiten proteger su capital de trabajo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	3	5,7	5,7	5,7
	Indeciso	16	30,2	30,2	35,8
	De acuerdo	25	47,2	47,2	83,0
	Totalmente de acuerdo	9	17,0	17,0	100,0
	Total	53	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Tabla N°03

Interpretación

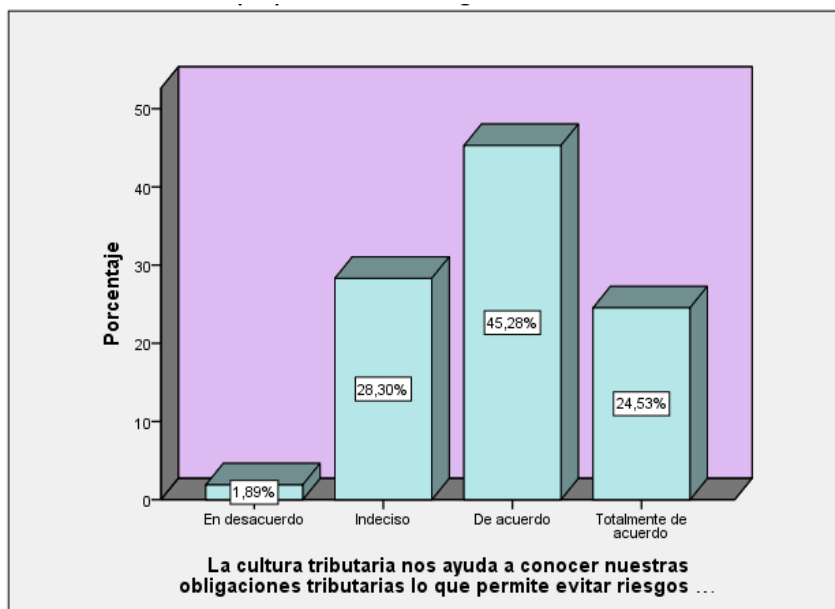
En la encuesta aplicada a las mypes del distrito de los Olivos, año 2018, la mayoría de los encuestados están de acuerdo que tener conocimiento de las obligaciones tributarias indica que existe cultura tributaria la cual previene a las MYPES de contingencias tributarias que permiten proteger su capital de trabajo, esto indica que existe cultura tributaria la cual previene a las MYPES de contingencias tributarias que permiten proteger su capital de trabajo, mientras la minoría está indeciso lo que se deduce que una parte de los encuestados desconocen la importancia del cumplimiento de las obligaciones tributarias y las consecuencias de no cumplir, por lo están sujetas a caer en contingencias tributarias y a la vez poner en peligro su capital de trabajo.

Tabla N° 4

La cultura tributaria nos ayuda a conocer nuestras obligaciones tributarias lo que permite evitar riesgos financieros.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	1	1,9	1,9	1,9
	Indeciso	15	28,3	28,3	30,2
	De acuerdo	24	45,3	45,3	75,5
	Totalmente de acuerdo	13	24,5	24,5	100,0
	Total	53	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Tabla N°04

Interpretación

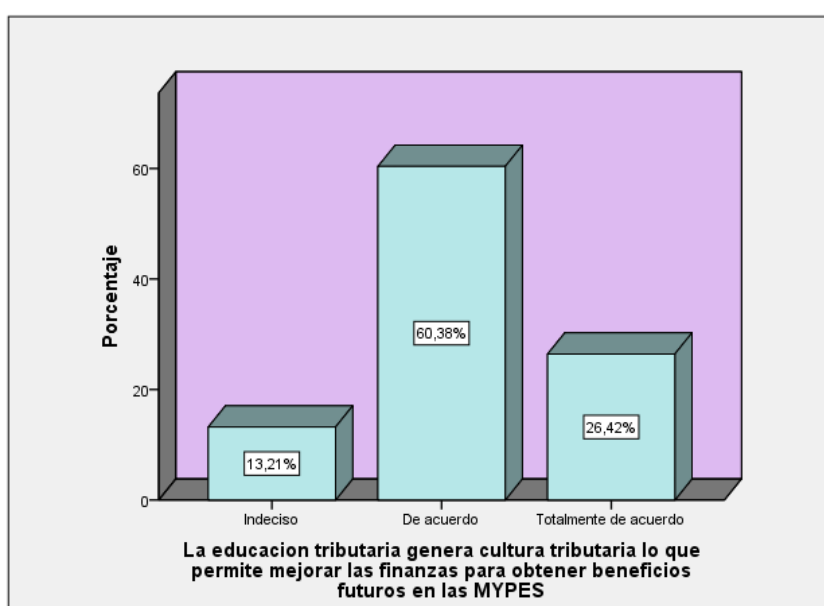
En la encuesta aplicada a las mypes del distrito de los Olivos, año 2018, la mayoría de las personas encuestadas están de acuerdo que la cultura tributaria nos ayuda a conocer nuestras obligaciones tributarias lo que permite evitar riesgos financieros, lo que indica que la gran parte de los encuestados conocen sus obligaciones tributarias y las cumple de esa forma evitan tener riesgos financieros, en sus negocios, por otro lado, la minoría de encuestados están en desacuerdo. Por lo cual deducimos que una parte de los encuestados no cuentan con una información adecuada acerca de sus obligaciones tributarias corriendo el riesgo de ser multados y sancionados, a su vez de correr un riesgo financiero en las mypes.

Tabla N°5

La educación tributaria genera cultura tributaria lo que permite mejorar las finanzas para obtener beneficios futuros en las MYPES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	7	13,2	13,2	13,2
	De acuerdo	32	60,4	60,4	73,6
	Totalmente de acuerdo	14	26,4	26,4	100,0
	Total	53	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración



Fuente: Tabla N°05

Interpretación

En la encuesta aplicada a las mypes del distrito de los Olivos, año 2018, la mayoría de las personas encuestadas están de acuerdo que la educación tributaria genera cultura tributaria lo que permite mejorar las finanzas para obtener beneficios futuros por otro lado la minoría están indecisos que la educación tributaria nos va permitir mejorar las finanzas. Por lo tanto esto indica que la mayor parte de las personas cuentan con una buena educación tributaria por lo que conocen los beneficios futuros que trae consigo el cumplimiento las obligaciones tributaria y en

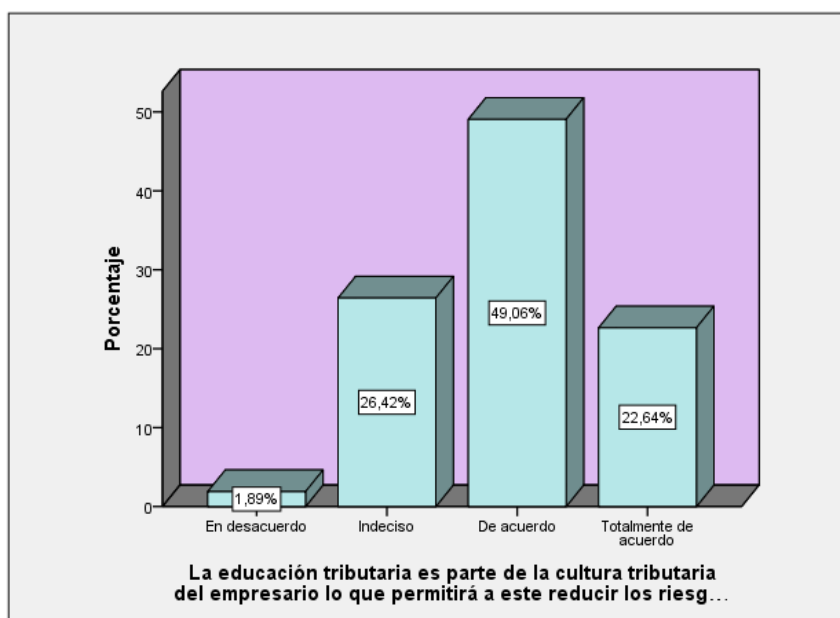
cuanto a las personas que esta indecisas indica que no reciben educación tributaria por parte de las entidades del estado es por esto que desconocen los beneficios.

Tabla N° 6

La educación tributaria es parte de la cultura tributaria del empresario lo que permite a este reducir los riesgos financieros en las MYPES.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	1	1,9	1,9	1,9
	Indeciso	14	26,4	26,4	28,3
	De acuerdo	26	49,1	49,1	77,4
	Totalmente de acuerdo	12	22,6	22,6	100,0
	Total	53	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Tabla: N° 6

Interpretación

En la encuesta aplicada a las mypes del distrito de los Olivos, años 2018, la mayoría de los encuestados están de acuerdo y totalmente de acuerdo que la educación tributaria es parte de la cultura tributaria del empresario lo que permite a

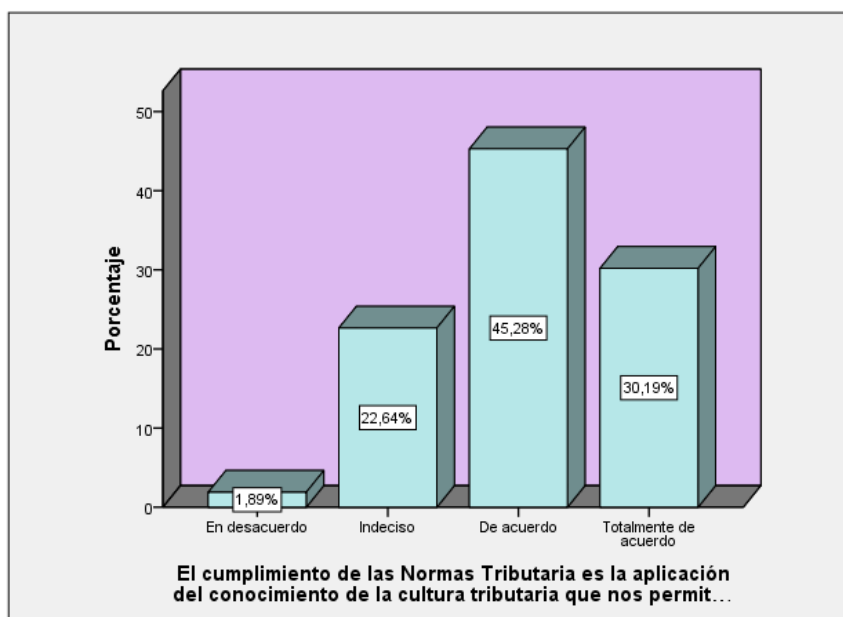
este reducir los riesgos financieros, las demás personas mencionan que están indecisas y la minoría están en desacuerdo por lo que se deduce que la que minoría de los encuestados no cuentan con una buena educación tributaria. Por lo tanto, comprobamos que la educación tributaria va a contribuir a los empresario a que cumplan con las Normas Tributarias de esta van a permitir que reduzcan sus riesgo financiero dentro de su empresa.

Tabla N° 7

El cumplimiento de las Normas Tributaria es la aplicación del conocimiento de la cultura tributaria que nos permite obtener una estabilidad económica.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	1	1,9	1,9	1,9
	Indeciso	12	22,6	22,6	24,5
	De acuerdo	24	45,3	45,3	69,8
	Totalmente de acuerdo	16	30,2	30,2	100,0
	Total	53	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Tabla: N° 7

Interpretación

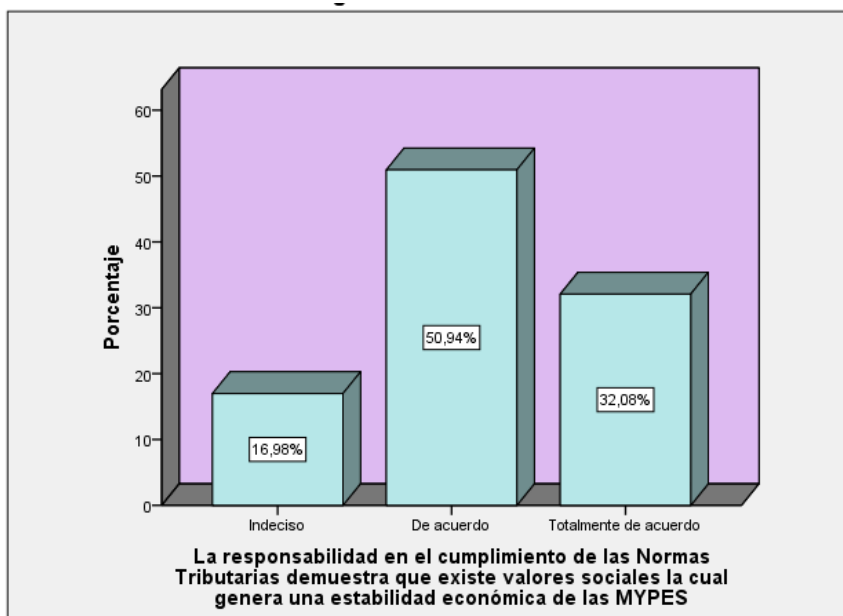
En la encuesta aplicada a las mypes del distrito de los Olivos, años 2018, la mayoría de las personas encuestadas mencionaron están de acuerdo y totalmente de acuerdo que el cumplimiento de las normas tributarias es la aplicación del conocimiento de la cultura tributaria que nos permite estabilidad económica, las demás personas están indecisas y la minoría están en desacuerdo lo que significa que los encuestados desconocen e incumplen las normas tributarias. Por lo tanto, comprobamos que el cumplir con las normas tributarias nos ayudara a evitar a cometer infracción la cual esto va a permitir que sus negocios tengan una estabilidad económica.

Tabla N° 8

EL Cumplimiento de las Normas Tributarias demuestra que existe valores sociales la cual genera una estabilidad económica de las MYPES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	9	17,0	17,0	17,0
	De acuerdo	27	50,9	50,9	67,9
	Totalmente de acuerdo	17	32,1	32,1	100,0
	Total	53	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Tabla: N° 8

Interpretación

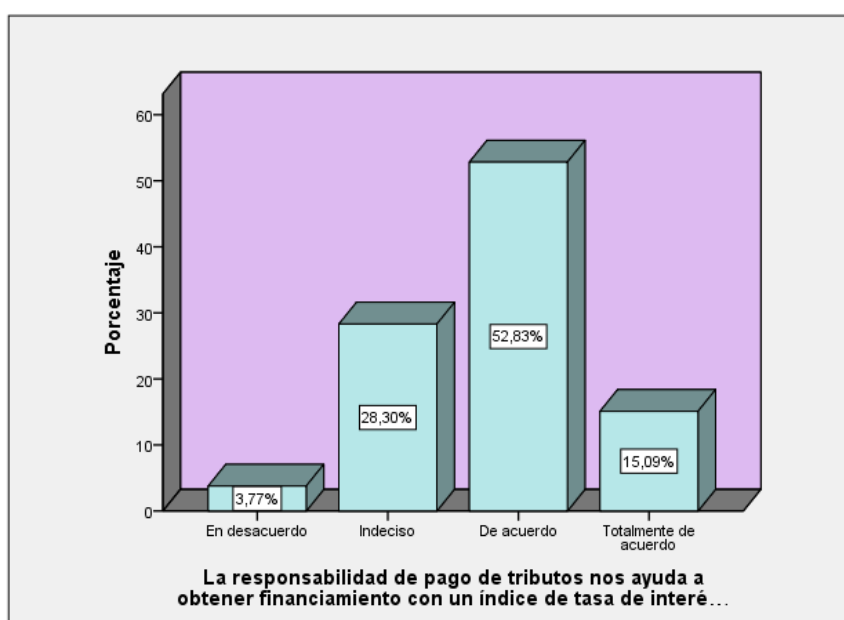
En la encuesta aplicada a las mypes del distrito de los Olivos, año 2018 la mayoría mencionaron que están de acuerdo que la responsabilidad en el cumplimiento de las Normas Tributarias demuestra que existe valores sociales la cual genera una estabilidad económica de las mypes, los demás que están totalmente de acuerdo, la minoría mencionaron que están indecisos lo que significa que los encuestados o tienen información adecuada de los beneficios que tienen al cumplir con las normas tributarias en cuanto al pago de sus obligaciones van a evitar a caer en contingencias y poner en peligro su estabilidad económica de su negocio.

Tabla N° 9

La responsabilidad de pago de tributos nos ayuda obtener financiamiento con un índice de tasa de interés estable.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	9	17,0	17,0	17,0
	De acuerdo	27	50,9	50,9	67,9
	Totalmente de acuerdo	17	32,1	32,1	100,0
	Total	53	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Tabla: N° 9

Interpretación

En la encuesta aplicada a las mypes del distrito de los Olivos, año 2018 se mencionaron que están de acuerdo, que La responsabilidad de pago de tributos nos ayuda obtener financiamiento con un índice de tasa de interés estable, los demás mencionaron que están totalmente desacuerdo, un parte están indecisos y la minoría mencionaron que están en desacuerdo por lo que deducimos que un parte de los empresarios no tiene una información adecuada y desconocen que el pago de los tributos de manera responsable nos ayudará a obtener un financiamiento. Por lo que

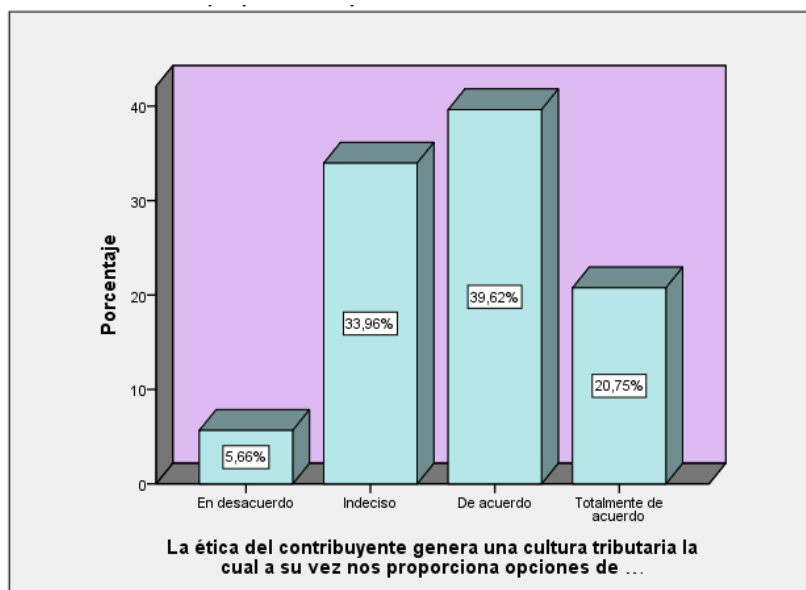
comprobamos que el cumplimiento responsable de sus obligaciones tributarias ayudara a que estos empresarios al acudir a un financiamiento a una entidad tengan beneficios y uno de ellos es tener una tasa de interés estable y beneficioso.

Tabla N° 10

La ética del contribuyente genera una cultura tributaria la cual a su vez nos proporciona opciones de financiamiento.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	3	5,7	5,7	5,7
	Indeciso	18	34,0	34,0	39,6
	De acuerdo	21	39,6	39,6	79,2
	Totalmente de acuerdo	11	20,8	20,8	100,0
	Total	53	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Tabla: N° 10

Interpretación

La encuesta aplicada a las mypes del distrito de los Olivos, año 2018 se obtuvo la mayoría de encuestados están de acuerdo que la ética del contribuyente genera una cultura tributaria la cual a su vez nos proporciona opciones de

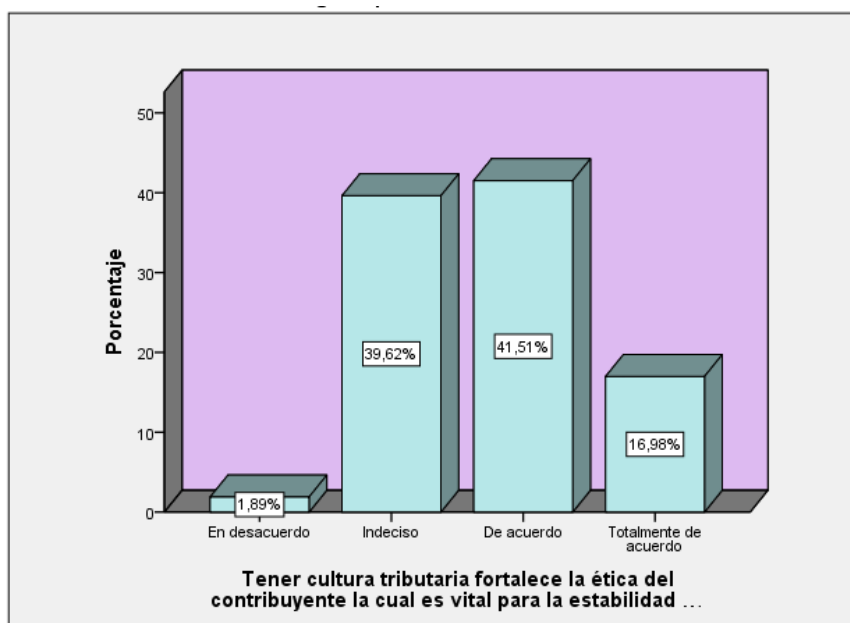
financiamiento, los demás mencionaron que están indecisos y la minoría mencionaron que están en desacuerdo, indican que estos empresarios no tienen ética en cuanto al cumplimiento de sus normas tributaria por lo que no consideran que sea un requisito para la obtención de un financiamiento. Por qué comprobamos que la ética del contribuyente en cuanto al pago y cumplimiento de obligaciones tributarias, al igual que la formalidad se tendrá mejores alternativas de financiamiento.

Tabla N° 11

Tener cultura tributaria fortalece la ética del contribuyente la cual es vital para la estabilidad económica al igual que el crecimiento financiero de las MYPES.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	1	1,9	1,9	1,9
	Indeciso	21	39,6	39,6	41,5
	De acuerdo	22	41,5	41,5	83,0
	Totalmente de acuerdo	9	17,0	17,0	100,0
	Total	53	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Tabla: N° 11

Interpretación

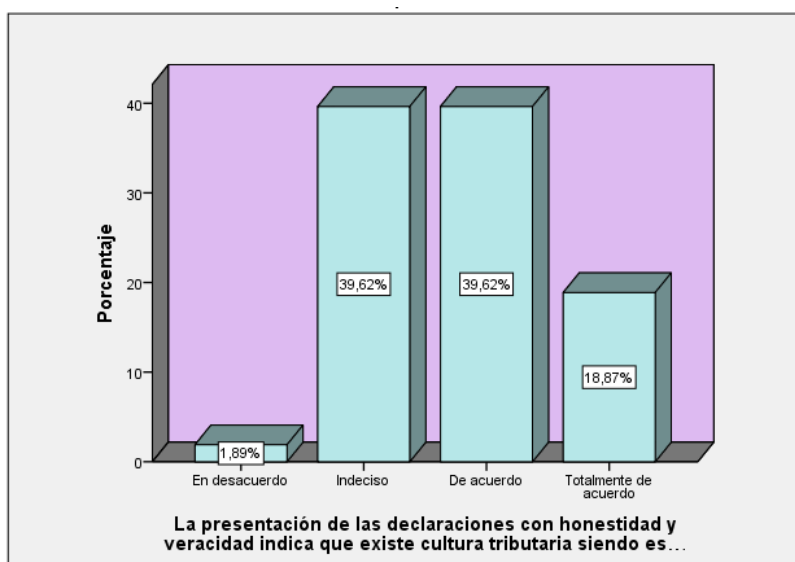
La encuesta aplicada a las mypes del distrito de los Olivos, año 2018 se obtuvo que la mayoría de encuestados están de acuerdo que tener cultura tributaria fortalece la ética del contribuyente la cual es vital para la estabilidad económica, la cual una parte de los encuestados mencionaron que están totalmente de acuerdo, mientras la minoría mencionaron que están indecisos, esto indica que la mayoría de encuestados considera que la cultura tributaria fortalece su ética y por medio de esto se logra mantener una estabilidad económica dentro de sus empresas. Por otro lado, la minoría no tiene claro este concepto puesto que no lo pone en práctica.

Tabla N° 12

La presentación de las declaraciones con honestidad y veracidad indica que existe cultura tributaria siendo está un requisito indispensable en la obtención de capital.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	1	1,9	1,9	1,9
	Indeciso	21	39,6	39,6	41,5
	De acuerdo	21	39,6	39,6	81,1
	Totalmente de acuerdo	10	18,9	18,9	100,0
	Total	53	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Tabla: N° 12

Interpretación

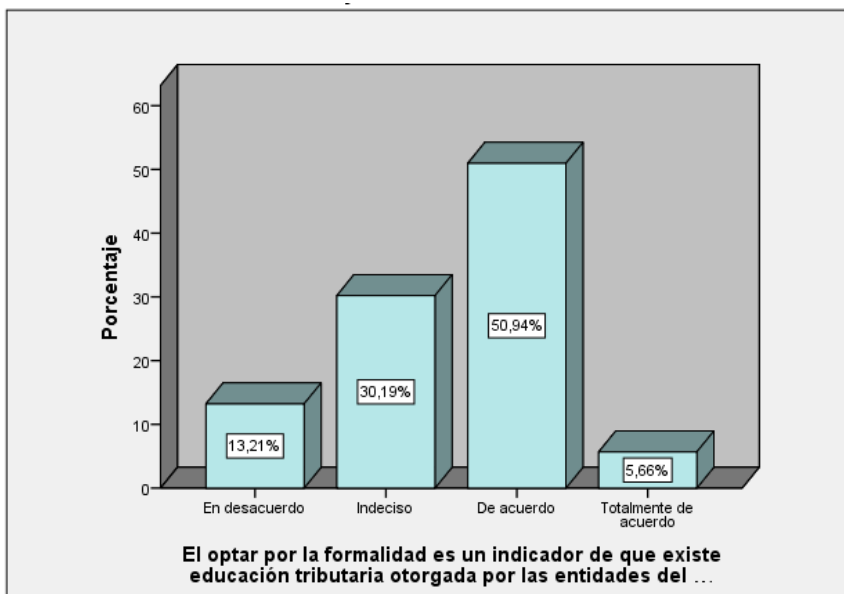
La encuesta aplicada a las mypes del distrito de los Olivos, año 2018 se obtuvo que la mayoría están de acuerdo que la presentación de las declaraciones con honestidad y veracidad indica que existe cultura tributaria siendo está un requisito indispensable en la obtención de capital así mismo los demás mencionaron que está totalmente de acuerdo, esto indica que la mayoría de los encuestados presentan sus declaración con honestidad y veracidad el cual es un requisito fundamental para la obtención de capital, por lo que la otra de encuestados mencionaron que están indecisos y la minoría mencionaron que están en desacuerdo, esto nos indica que la minoría de los encuestados desconocen este tipo de requisito y optan por otras entidades de financiamiento sin recibir algún tipo de beneficio.

Tabla N° 13

El optar por la formalidad es un indicador de que existe educación tributaria otorgada por las entidades del estado la cual permite a las MYPES mantener honestidad y veracidad en sus finanzas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	7	13,2	13,2	13,2
	Indeciso	16	30,2	30,2	43,4
	De acuerdo	27	50,9	50,9	94,3
	Totalmente de acuerdo	3	5,7	5,7	100,0
	Total	53	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Tabla: N° 13

Interpretación

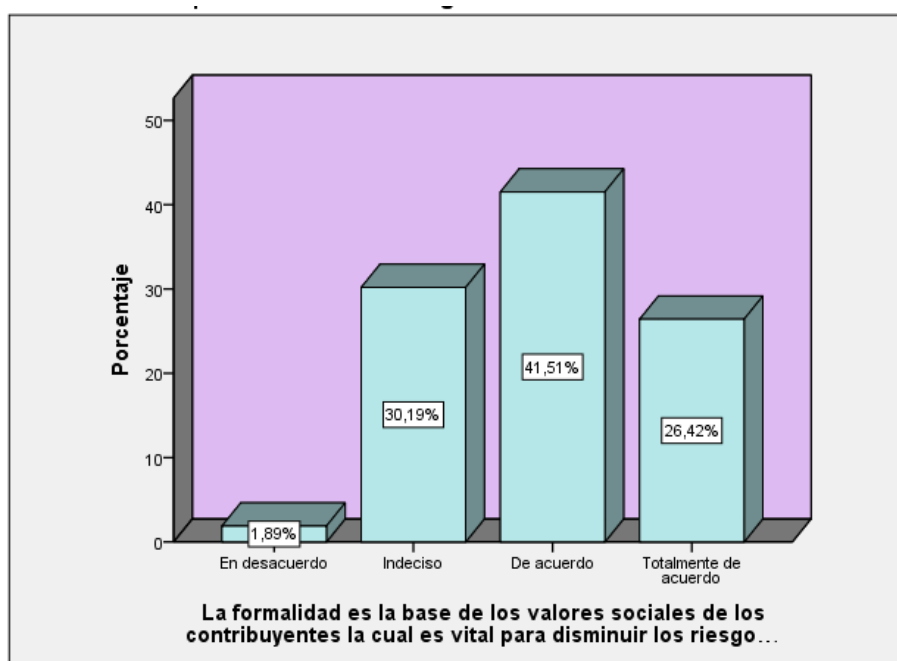
La encuesta aplicada a las mypes del distrito de los Olivos, año 2018 se obtuvo que la mayor parte de encuestados mencionaron que están de acuerdo que el optar por la formalidad es un indicador de que existe educación tributaria otorgada por las entidades del estado la cual permite a las MYPES mantener honestidad y veracidad en sus finanzas, los demás mencionaron que están indecisos, y a minoría mencionaron que están en desacuerdo, esto indica que los encuestados consideran que el proceso de formalidad no se vio influenciada por el estado sino que fue por intención propia.

Tabla N° 14

La formalidad es la base de los valores sociales de los contribuyentes la cual es vital para disminuir los riesgos financieros en las MYPES.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	1	1,9	1,9	1,9
	Indeciso	16	30,2	30,2	32,1
	De acuerdo	22	41,5	41,5	73,6
	Totalmente de acuerdo	14	26,4	26,4	100,0
	Total	53	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Tabla: N° 14

Interpretación

La encuesta aplicada a las mypes del distrito de los Olivos, año 2018 se obtuvo que la mayoría mencionó estar de acuerdo que la formalidad es la base de los valores sociales de los contribuyentes la cual es vital para disminuir los riesgos financieros en las mypes, los demás están mencionaron estar indecisos, la otra parte encuestada mencionó estar totalmente de acuerdo lo indica que la mayoría de

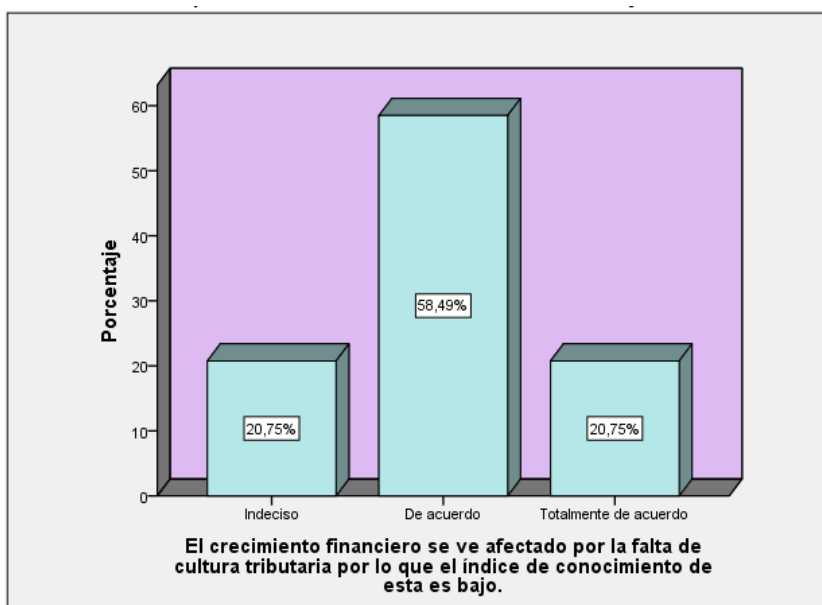
encuestados considera que el optar por la formalidad disminuye sus riesgos financieros.

Tabla N° 15

El crecimiento financiero se ve afectado por la falta de cultura tributaria por lo que el índice de conocimiento de esta es bajo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	11	20,8	20,8	20,8
	De acuerdo	31	58,5	58,5	79,2
	Totalmente de acuerdo	11	20,8	20,8	100,0
	Total	53	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Tabla: N° 15

Interpretación

La encuesta aplicada a las mypes del distrito de los Olivos obtuvo que la gran parte de encuestados mencionaron que están de acuerdo que el crecimiento financiero se ve afectado por la falta de cultura tributaria por lo que el índice de conocimiento es bajo, por otro lado una parte de los encuestados mencionaron que

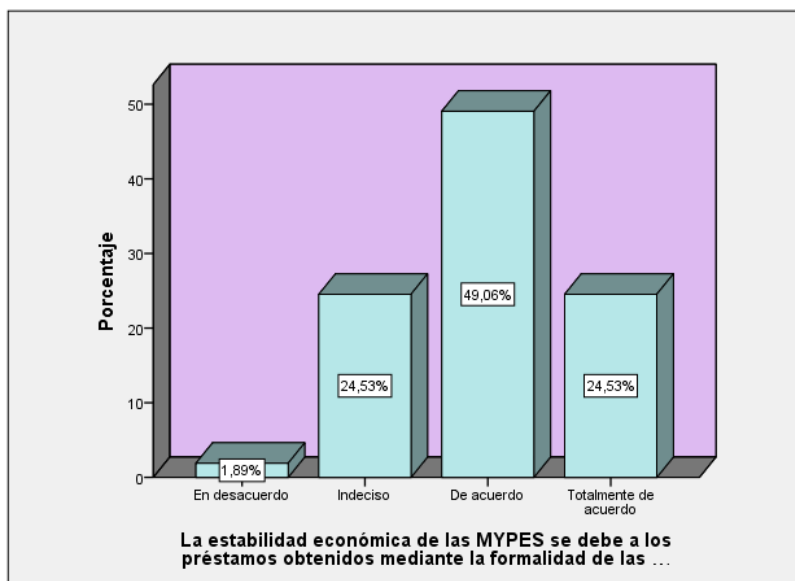
están totalmente de acuerdo, esto indica que la gran mayoría de los encuestados tienen una buena cultura tributaria relacionado a sus obligaciones tributarias y consideran que la falta de esta desacelera el proceso de crecimiento para sus empresas. Además, la minoría de encuestados mencionaron que están indecisos puesto que no tienen una noción clara de lo que es tener cultura tributaria.

Tabla N° 16

La estabilidad económica de las MYPES se debe a los préstamos obtenidos mediante la formalidad de las mismas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	1	1,9	1,9	1,9
	Indeciso	13	24,5	24,5	26,4
	De acuerdo	26	49,1	49,1	75,5
	Totalmente de acuerdo	13	24,5	24,5	100,0
	Total	53	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Tabla: N° 16

Interpretación

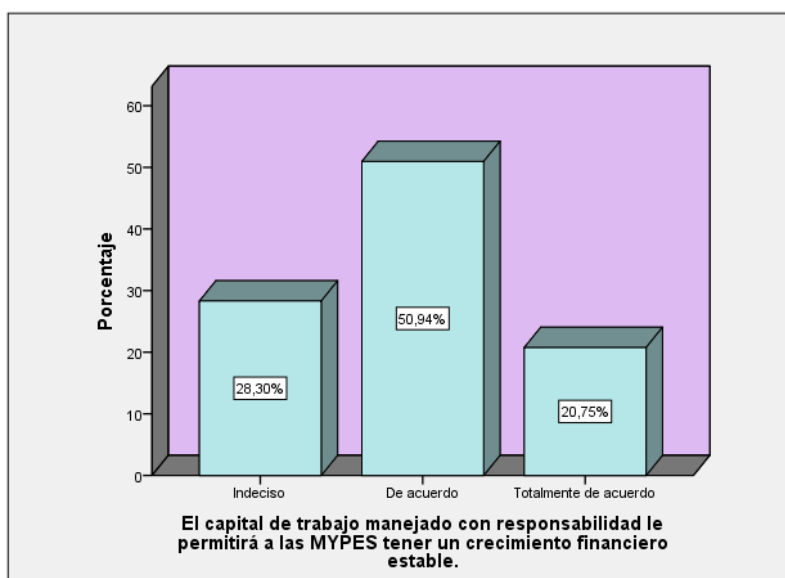
La encuesta aplicada a las mypes del distrito de los Olivos obtuvieron que la mayoría de encuestados mencionaron que la estabilidad económica de las mypes se debe a los préstamos obtenidos mediante la formalidad de las mismas, por lo lado los encuestados mencionaron que están totalmente de acuerdo, la minoría de encuestados mencionaron que están indecisos y en desacuerdo. Porque la formalidad de los empresarios los conlleva a escoger la mejor alternativa de financiamiento lo que ayudara que estos empresarios pueden invertir para obtener ganancia, el 24.53% mencionaron que están indecisos y el 1.69% mencionaron que están en desacuerdo.

Tabla N° 17

El capital de trabajo manejado con responsabilidad le permitirá a las MYPES tener un crecimiento financiero estable.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
Indeciso	15	28,3	28,3	28,3
De acuerdo	27	50,9	50,9	79,2
Totalmente de acuerdo	11	20,8	20,8	100,0
Total	53	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Tabla: N° 17

Interpretación

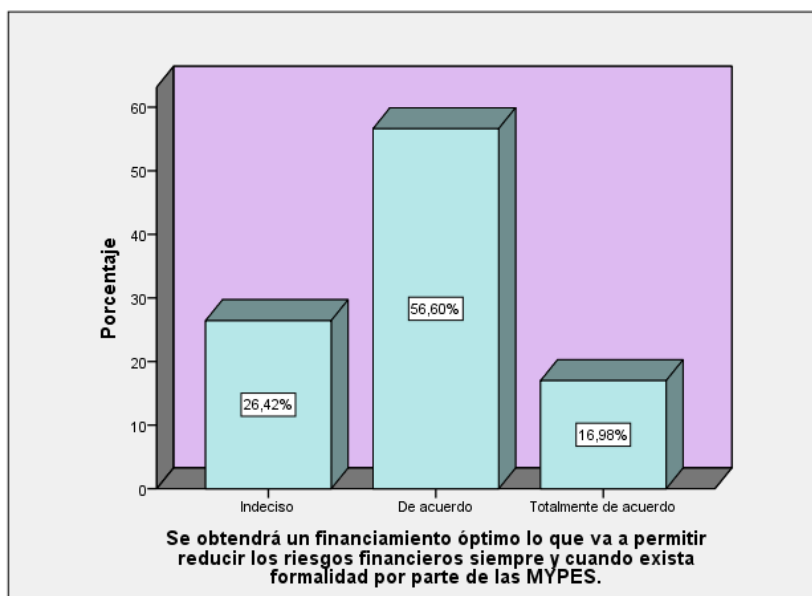
La encuesta aplicada a las mypes del distrito de los Olivos obtuvieron que la mayoría de encuestados mencionaron que la estabilidad económica de las mypes se debe a los préstamos obtenidos mediante la formalidad de las mismas, por lo lado los encuestados mencionaron que están totalmente de acuerdo, la minoría de encuestados mencionaron que están indecisos y en desacuerdo. Porque la formalidad de los empresarios los conlleva a escoger la mejor alternativa de financiamiento lo que ayudara que estos empresarios pueden invertir para obtener ganancia, el 24.53% mencionaron que están indecisos y el 1.69% mencionaron que están en desacuerdo.

Tabla N° 18

Se obtendrá un financiamiento óptimo lo que va a permitir reducir los riesgos financieros siempre y cuando exista formalidad por parte de las MYPES.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	14	26,4	26,4	26,4
	De acuerdo	30	56,6	56,6	83,0
	Totalmente de acuerdo	9	17,0	17,0	100,0
	Total	53	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Tabla: N° 18

Interpretación

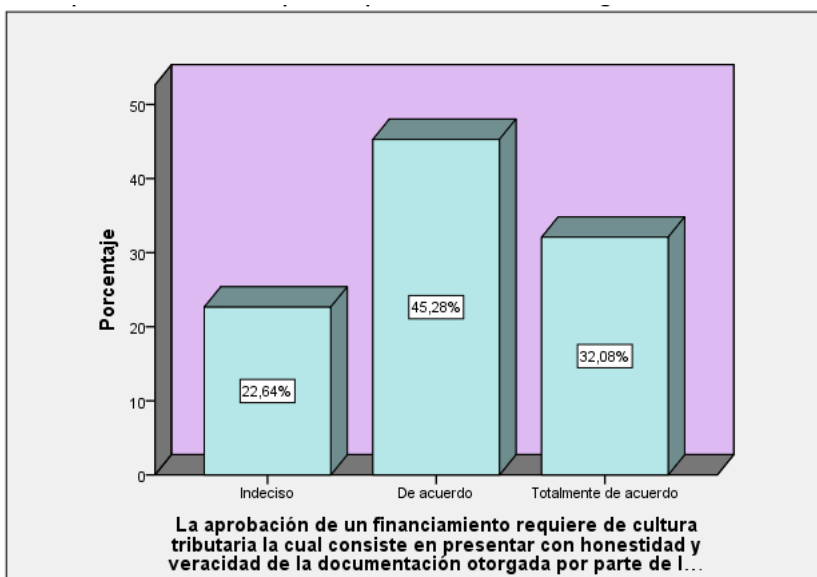
La encuesta aplicada a las mypes del distrito de los Olivos obtuvieron que la gran mayoría de encuestados mencionaron que están de acuerdo que se obtendrá un financiamiento óptimo lo que va a permitir reducir los riesgos financieros siempre y cuando exista formalidad por parte de las MYPES, los demás encuestados mencionaron que están indeciso, esto indica que la minoría de encuestados piensan que no es necesario ser formal para obtener un financiamiento y por otro lado los encuestados mencionaron que están totalmente de acuerdo que la formalidad de las mismas los ayuda a obtener mejores alternativas de financiamiento.

Tabla N°19

La aprobación de un financiamiento requiere de cultura tributaria la cual consiste en presentar con honestidad y veracidad de la documentación otorgada por parte de las MYPES que va a permitir reducir los riesgos financieros.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	12	22,6	22,6	22,6
	De acuerdo	24	45,3	45,3	67,9
	Totalmente de acuerdo	17	32,1	32,1	100,0
	Total	53	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Tabla: N° 19

Interpretación

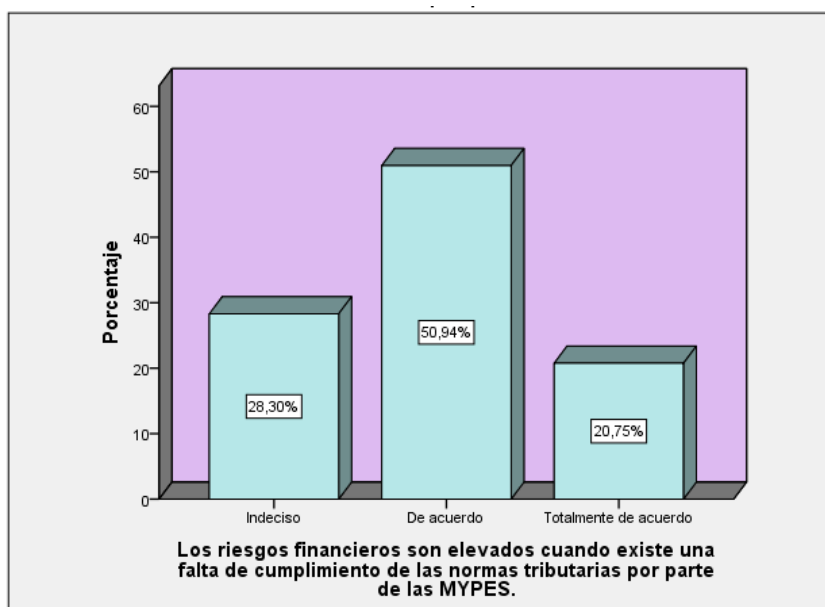
La encuesta aplicada a las mypes del distrito de los Olivos, año 2018 obtuvieron que la mayoría de las personas encuestadas mencionaron que están de acuerdo que la aprobación de un financiamiento requiere de cultura tributaria la cual consiste en presentar con honestidad y veracidad de la documentación otorgada por parte de las MYPES que va a permitir reducir los riesgos financieros, por lo que la otro parte lado mencionaron que están indecisos. Por lo que podemos aprobar que la mayoría de encuestados cumplen con sus obligaciones tributarias y consideran que es necesario para poder optar por un financiamiento.

Tabla N° 20

Los riesgos financieros son elevados cuando existe una falta de cumplimiento de las normas tributarias por parte de las MYPES.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	15	28,3	28,3	28,3
	De acuerdo	27	50,9	50,9	79,2
	Totalmente de acuerdo	11	20,8	20,8	100,0
Total		53	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Tabla: N° 20

Interpretación

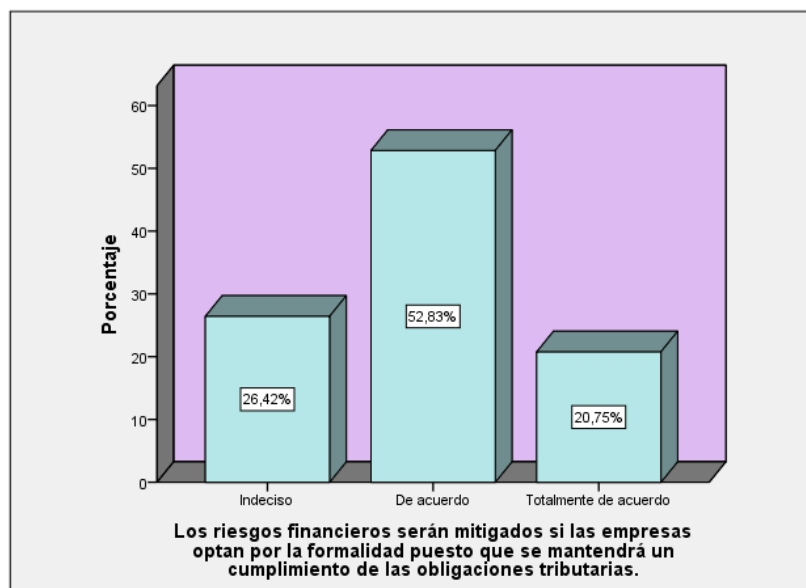
La encuesta aplicada a las mypes del distrito de los Olivos, año 2018 obtuvieron que la mayoría de los encuestados mencionaron que los riesgos financieros son elevados cuando existe una falta de cumplimiento de las normas tributarias por parte de las mypes, los demás encuestados mencionaron que están totalmente de acuerdo, esto indica que la mayoría de los encuestados cumplen con sus obligaciones tributarias por lo que no corren el riesgo de ser sancionado y consideran que no corren grandes riesgos financieros, además la minoría mencionaron que están indeciso por lo que no tiene noción de cuáles son sus riesgo y como mitigarlos.

Tabla N° 21

Los riesgos financieros serán mitigados si las empresas optan por la formalidad puesto que se mantendrá un cumplimiento de las obligaciones tributarias.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
Indeciso	14	26,4	26,4	26,4
De acuerdo	28	52,8	52,8	79,2
Totalmente de acuerdo	11	20,8	20,8	100,0
Total	53	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Tabla: N° 21

Interpretación

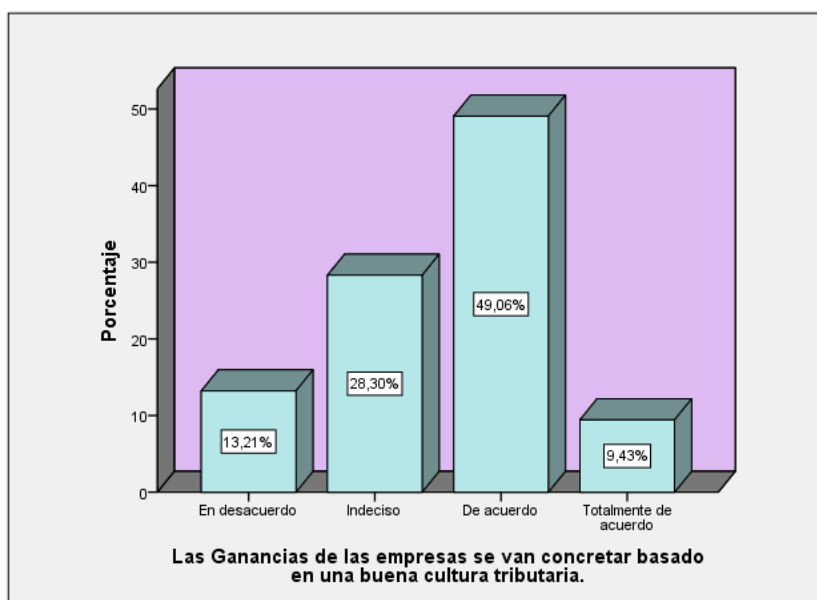
La encuesta aplicada a las mypes del distrito de los Olivos, año 2018 obtuvieron que la mayoría de encuestado mencionaron que están de acuerdo que los riesgos financieros serán mitigados si las empresas optan por la formalidad puesto que se mantendrá un cumplimiento de las obligaciones tributarias, siendo la parte de los encuestados mencionaron que están totalmente de acuerdo, siendo la minoría mencionaron que están indecisos. Por lo que indica que la mayoría de los encuestados cumplen con sus obligaciones tributarias sin la necesidad de correr riesgos financieros, siendo el 26.42% mencionan que están indecisos.

Tabla N° 22

Las Ganancias de las empresas se van concretar basado en una buena cultura tributaria.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
En desacuerdo	7	13,2	13,2	13,2
Indeciso	15	28,3	28,3	41,5
De acuerdo	26	49,1	49,1	90,6
Totalmente de acuerdo	5	9,4	9,4	100,0
Total	53	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Tabla: N° 22

Interpretación

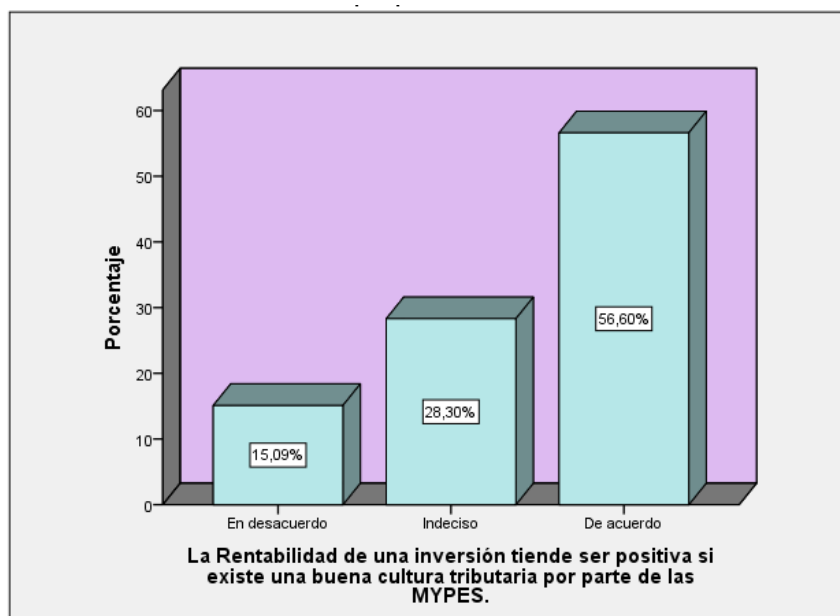
La encuesta aplicada a las mypes del distrito de los Olivos, año 2018 obtuvieron que la mayoría de los encuestados mencionaron que están de acuerdo que las ganancias de las empresas se van obtener basado en una buena cultura tributaria, por lo que los demás mencionaron que están indecisos y la minoría que están en desacuerdo. Por lo tanto la mayoría de los encuestados considera que teniendo una cultura tributaria se mantendrá la estabilidad económica de su empresa y por ende obtendrán ganancias cada periodo,

Tabla N° 23

La Rentabilidad de una inversión tiende ser positiva si existe una buena cultura tributaria por parte de las MYPES.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	8	15,1	15,1	15,1
	Indeciso	15	28,3	28,3	43,4
	De acuerdo	30	56,6	56,6	100,0
	Total	53	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Tabla: N° 23

Interpretación

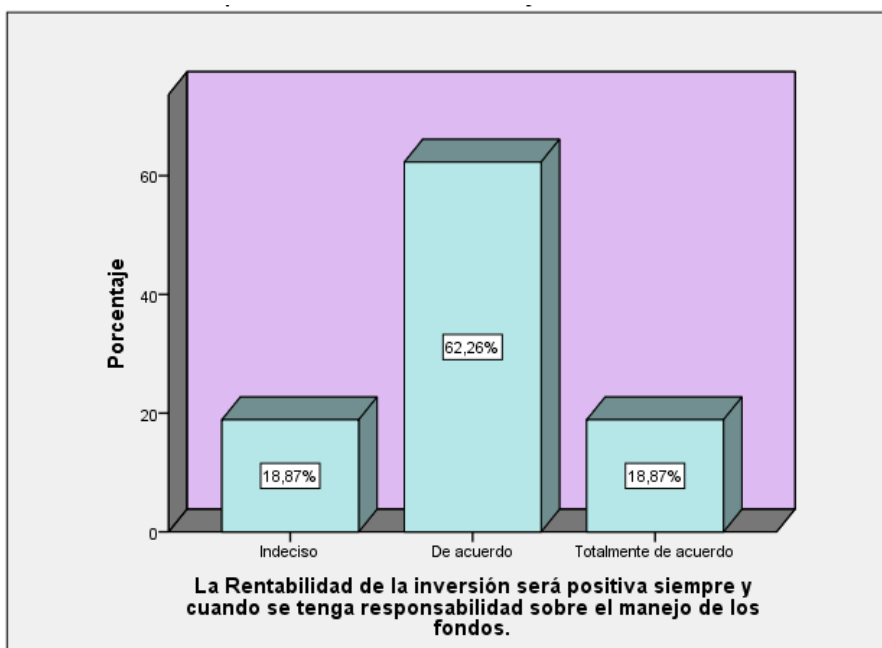
La encuesta aplicada a las mypes del distrito de los Olivos, año 2018 obtuvieron que la mayoría de los encuestados mencionaron que la rentabilidad de una inversión tiende ser positiva si existe una buena cultura tributaria por parte de las MYPES, siendo la menor que mencionaron que están indecisos. Por lo que los encuestados cumplen con las normas tributarias por ende tendrán una buena alternativa de financiamiento lo que va a generar una buena inversión y rentabilidad para su negocio.

Tabla N° 24

La Rentabilidad de la inversión será positiva siempre y cuando se tenga responsabilidad sobre el manejo de los fondos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	10	18,9	18,9	18,9
	De acuerdo	33	62,3	62,3	81,1
	Totalmente de acuerdo	10	18,9	18,9	100,0
	Total	53	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Tabla: N° 24

Interpretación

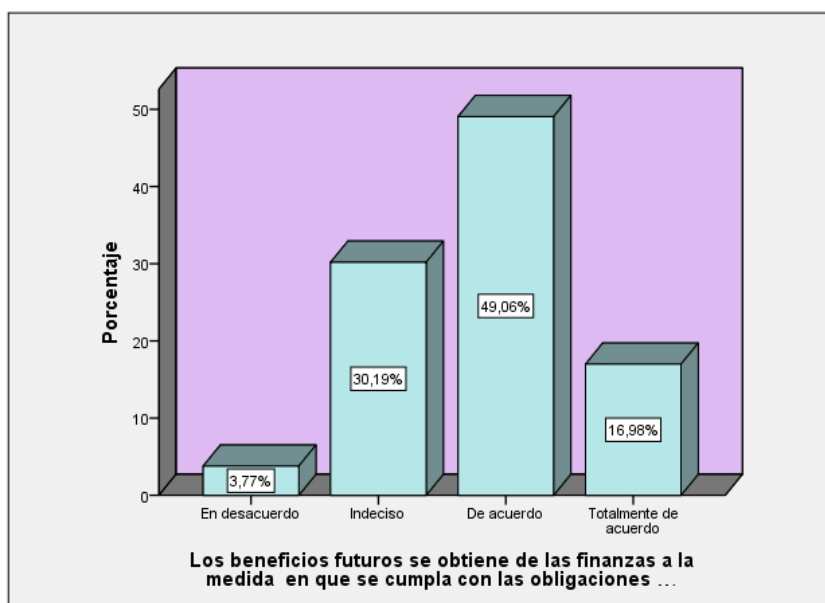
La encuesta aplicada a las mypes del distrito de los Olivos, año 2018 obtuvieron que la mayoría de encuestados mencionaron que están de acuerdo que la rentabilidad de la inversión será positiva siempre y cuando se tenga responsabilidad sobre el manejo de los fondos, siendo la minoría que menciona que están indecisos, esto indica que el buen manejo de los fondos contribuirá a tener una buena rentabilidad de nuestra inversión.

Tabla N° 25

Los beneficios futuros se obtienen de las finanzas a la medida en que se cumpla con las obligaciones tributarias.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	2	3,8	3,8	3,8
	Indeciso	16	30,2	30,2	34,0
	De acuerdo	26	49,1	49,1	83,0
	Totalmente de acuerdo	9	17,0	17,0	100,0
	Total	53	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Tabla: N° 25

Interpretación

En la encuesta aplicada a las myps del distrito de los Olivos, año 2018 se obtuvo que la mayoría de encuestados están de acuerdo, los demás encuestados mencionaron que están totalmente de acuerdo que los beneficios futuros se obtienen de las finanzas a la medida que se cumpla con sus obligaciones tributarias, así mismo la minoría menciona que están indecisos y en desacuerdo lo que indica que esta parte de encuestado desconocen los beneficios que trae consigo el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Por lo tanto comprobamos que la mayoría de los empresarios cumplen con sus obligaciones tributarias por ende trae consigo beneficios futuros.

3.3. Validación de Hipótesis

Prueba de hipótesis General

H₀: La Cultura Tributaria no incide en las finanzas de las mypes del distrito de los Olivos, años 2018.

H_a: La Cultura Tributaria incide en las finanzas de las mypes del distrito de los Olivos, años 2018.

El método estadístico para comprobar las hipótesis es chi – cuadrado (χ^2) esta prueba permite medir aspectos cualitativos de las respuestas que se obtuvieron del cuestionario, midiendo las variables de la hipótesis en estudio.

El valor el Chi cuadrado se calcula a través de la siguiente fórmula:

$$\chi^2 = \sum \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

Donde:

X^2 = Chi cuadrado

O_i = Frecuencia observada (respuesta obtenidas del instrumento)
 E_i = Frecuencia esperada (respuestas que se esperaban)

El criterio para la comprobación de la hipótesis se define así:

Si el X^2_c es mayor que el X^2_t se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, en caso contrario que X^2_t fuese mayor que X^2_c se rechaza la alterna y se acepta la hipótesis nula.

Tabla de Contingencia

Recuento		Finanzas		
		NO VIABLE	VIABLE	Total
Cultura	Tributaria APLICABLE	6	47	53
Total		6	47	53

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	484,287 ^a	378	,000
Razón de verosimilitudes	196,932	378	1,000
Asociación lineal por lineal	39,293	1	,000
N de casos válidos	53		

Contrastación

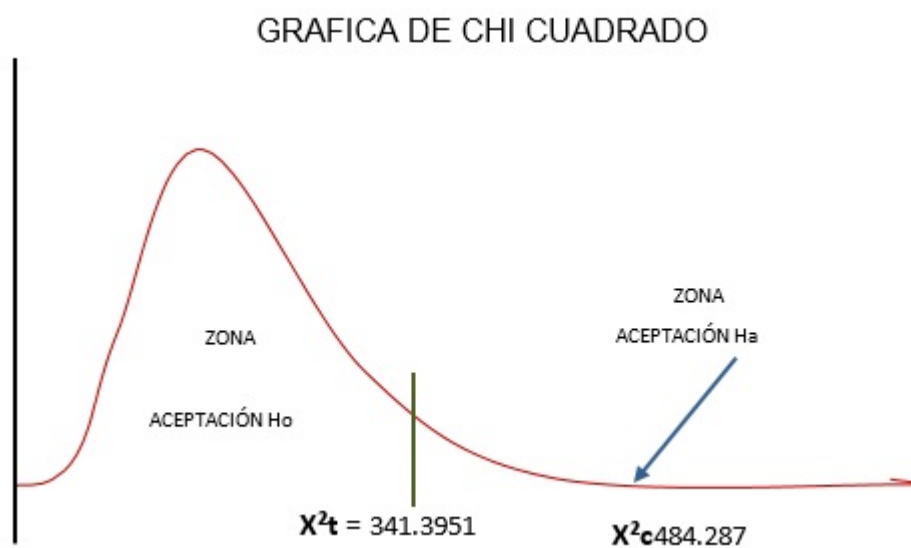
Para la validación de la hipótesis requerimos contrastarla frente al valor del X^2_t (chi cuadrado teórico), considerando un nivel de confiabilidad del 95% y 378 grados de libertad; teniendo: Que el valor

del X^2_t con 378 grados de libertad y un nivel de significancia (error) del 5% es de 341.3951.

Discusión:

Como el valor del X^2_c es mayor al X^2_t ($484.287 > 341.3951$), entonces rechazamos la nula y aceptamos la hipótesis alterna; concluyendo:

Efectivamente la cultura tributaria incide en las finanzas de las mypes del distrito de los Olivos, año 2018.



PRUEBA ETA

Medidas direccionales			
			Valor
Nominal por intervalo	Eta	Cultura tributaria dependiente	,896
		Finanzas dependiente	,948

En los resultados de la prueba estadística de Eta se observa que la variable independiente cultura tributaria y la variable finanzas mantienen un alto nivel de control, es decir, la variable finanzas es altamente controlada por la cultura tributaria, de modo tal que la variable independiente (Cultura Tributaria) índice en un 89.6% en la variable dependiente.

Prueba de hipótesis específica 1:

Ho: El comportamiento no incide en las finanzas de las mypes del distrito de los Olivos, año 2018.

Ha: El comportamiento incide en las finanzas de las mypes del distrito de los Olivos, año 2018.

El método estadístico para comprobar las hipótesis es chi – cuadrado (χ^2) por ser una prueba que permitió medir aspectos cualitativos de las respuestas que se obtuvieron del cuestionario, midiendo las variables de la hipótesis en estudio.

El valor de Chi cuadrada se calcula a través de la fórmula siguiente:

$$X^2 = \sum \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

Donde:

X^2 = Chi cuadrado

O_i = Frecuencia observada (respuesta obtenidas del instrumento) E_i = Frecuencia esperada (respuestas que se esperaban)

El criterio para la comprobación de la hipótesis se define así:

Si el X^2_c es mayor que el X^{2t} se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, en caso contrario que X^{2t} fuese mayor que X^2_c se rechaza la alterna y se acepta la hipótesis nula.

Tabla Contingencia

Recuento		Finanzas		
		NO VIABLE	VIABLE	Total
Conocimiento	APLICABLE	6	47	53
Total		6	47	53

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	300,300 ^a	252	,020
Razón de verosimilitudes	161,408	252	1,000
Asociación lineal por lineal	33,094	1	,000
N de casos válidos	53		

Contrastación

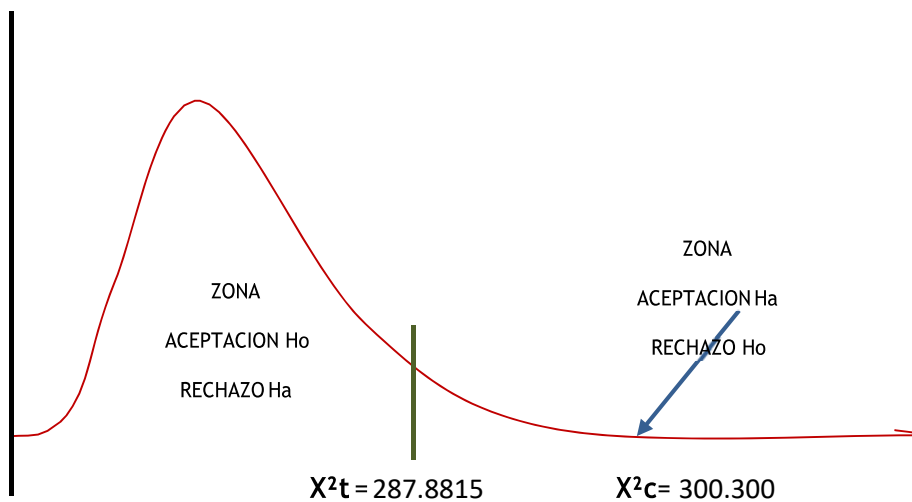
Para la validación de la hipótesis requerimos contrastarla frente al valor del X^2_t (chi cuadrado teórico), considerando un nivel de confiabilidad del 95% y 252 grados de libertad; teniendo: Que el valor del X^2_t con 4 grados de libertad y un nivel de significancia (error) del 5% es de 287.8815.

Discusión:

Como el valor del X^2_c es mayor al X^2_t ($300.300 > 287.8815$), entonces rechazamos la nula y aceptamos la hipótesis alterna; concluyendo

Efectivamente el comportamiento índice el comportamiento si incide en las finanzas de las mypes del distrito de los Olivos, año 2018.

Grafica de Chi Cuadrado



Prueba de hipótesis específica 2:

Ho: Los Valores Sociales no inciden en las finanzas de las mypes del distrito de los Olivos, año 2018.

Ha: Los Valores Sociales inciden en las finanzas de las mypes del distrito de los Olivos, año 2018.

El método estadístico para comprobar las hipótesis es chi – cuadrado (χ^2) por ser una prueba que permitió medir aspectos cualitativos de las respuestas que se obtuvieron del cuestionario, midiendo las variables de la hipótesis en estudio.

El valor de Chi cuadrada se calcula a través de la fórmula siguiente:

$$\chi^2 = \sum \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

Donde:

χ^2 = Chi cuadrado

O_i = Frecuencia observada (respuesta obtenidas del instrumento) E_i = Frecuencia esperada (respuestas que se esperaban)

El criterio para la comprobación de la hipótesis se define así:

Tabla de Contingencia

Recuento		Finanzas		Total
		NO VIABLE	VIABLE	
Valores Sociales	NO APLICABLE	4	6	10
	APLICABLE	2	41	43
Total		6	47	53

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	361,558 ^a	216	,000
Razón de verosimilitudes	166,782	216	,995
Asociación lineal por lineal	37,083	1	,000
N de casos válidos	53		

Contrastación

Para la validación de la hipótesis requerimos contrastarla frente al valor del X^2t (chi cuadrado teórico), considerando un nivel de confiabilidad del 95% y 216 grados de libertad; teniendo: Que el valor del X^2t con 4 grados de libertad y un nivel de significancia (error) del 5% es de 233.9942

Discusión:

Como el valor del X^2c es mayor al X^2t ($361.558 > 233.9942$), entonces rechazamos la nula y aceptamos la hipótesis alterna; concluyendo:

Efectivamente los valores sociales indican el comportamiento si incide en las finanzas de las mypes del distrito de los Olivos, año 2018.

Prueba de hipótesis específica 3:

Ho: La Cultura Tributaria no incide en la obtención de capital de las mypes del distrito de los Olivos, año 2018.

Ha: La Cultura Tributaria incide en la obtención de capital de las mypes del distrito de los Olivos, año 2018.

El método estadístico para comprobar las hipótesis es chi – cuadrado (χ^2) por ser una prueba que permitió medir aspectos cualitativos de las respuestas que se obtuvieron del cuestionario, midiendo las variables de la hipótesis en estudio.

El valor de Chi cuadrada se calcula a través de la fórmula siguiente:

$$\chi^2 = \sum \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

Donde:

χ^2 = Chi cuadrado

O_i = Frecuencia observada (respuesta obtenidas del instrumento) E_i = Frecuencia esperada (respuestas que se esperaban)

El criterio para la comprobación de la hipótesis se define así:

Si el χ^2_c es mayor que el χ^2_t se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, en caso contrario que χ^2_t fuese mayor que χ^2_c se rechaza la alterna y se acepta la hipótesis nula.

Tabla de Contingencia

Recuento		Obtención de Capital		Total
		NO VIABLE	VIABLE	
Cultura Tributaria	APLICABLE	8	45	53
Total		8	45	53

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	233,280 ^a	168	,001
Razón de verosimilitud	139,373	168	,948
Asociación lineal por lineal	33,381	1	,000
N de casos válidos	53		

Contrastación

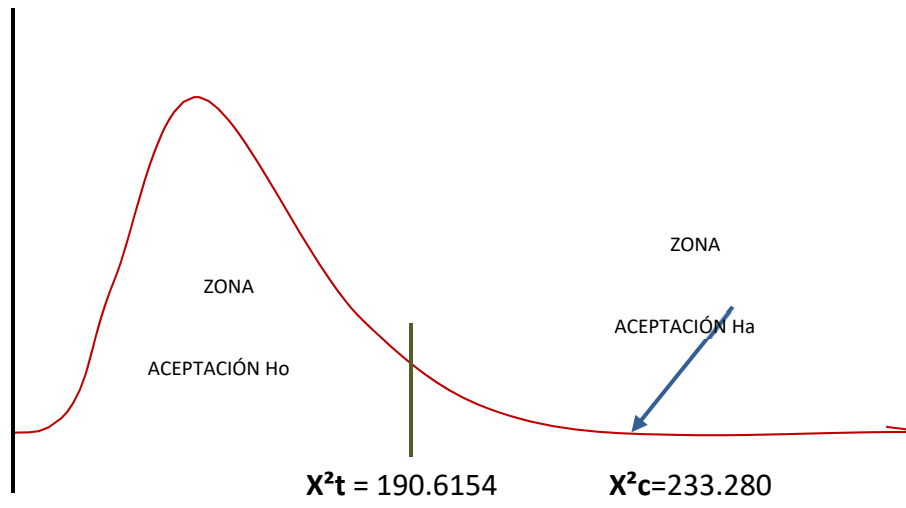
Para la validación de la hipótesis requerimos contrastarla frente al valor del X^2t (chi cuadrado teórico), considerando un nivel de confiabilidad del 95% y 168 grados de libertad; teniendo: Que el valor del X^2t con 4 grados de libertad y un nivel de significancia (error) del 5% es de 190.6154

Discusión:

Como el valor del X^2c es mayor al X^2t ($233.280 > 190.6154$), entonces rechazamos la nula y aceptamos la hipótesis alterna; concluyendo

Efectivamente el comportamiento índice el comportamiento si incide en las finanzas de las mypes del distrito de los Olivos, año 2018.

GRAFICA DE CHI CUADRADO



CAPITULO IV
DISCUSION

DISCUSIÓN

De los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación, se puede establecer la siguiente discusión e interpretación.

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo analizar de que manera la cultura tributaria incide en las finanzas de las MYPE del distrito de los olivos, año 2018.

En la prueba de validez de los instrumentos se procedió a utilizar el Alpha de Cronbach obteniendo como resultados 0.902 y 0.867 para los instrumentos de Cultura tributaria y Finanzas, los cuales constan de 14 y 11 ítems respectivamente, teniendo un nivel de confiabilidad del 95% siendo un valor óptimo del alpha de cronbach aquel valor que se aproxime más a 1 y que sus valores sean superiores a 0.8, los cuales garantizan la fiabilidad de dicha escala, en el caso de este estudio ambos valores son superiores a 0.7, por lo que nos permite decir que los instrumentos son los suficientemente confiables.

Según los resultados estadísticos obtenidos, la cultura tributaria incide en las finanzas MYPES, año 2018, debido a que en los resultados obtenidos de la hipótesis general se aplicó la prueba del Chi cuadrado, donde el valor de $X^2c = 361.558$ y el valor de $X^2t = 341,3951$, es decir que X^2c es mayor que X^2t ($361.558 > 341,3951$), donde se ha considerado un nivel de confiabilidad del 95% con un margen de error del 5% y 378 grados de libertad, entonces rechazamos la nula y aceptamos la hipótesis alterna; concluyendo: que efectivamente la cultura tributaria incide en las finanzas de las MYPES en el distrito de los Olivos, año 2018. Los resultados de la presente investigación guardan relación con: La opinión de Choquecagua (2016), concluye que la conciencia tributaria se ve reflejado en el cumplimiento de los deberes tributarios de los empresarios de Mypes en el Centro Comercial. Es decir los empresarios de las Mypes aún no se

han capacitado conscientemente y de manera intencional acerca de sus obligaciones tributarias lo que se refleja que más del 60% de empresarios incumplen con sus deberes tributarios, debido a que no tienen conocimiento de la finalidad de recaudar tributos.

1. En caso de los resultados obtenidos de la hipótesis específica N°1 se aplicó la prueba del Chi cuadrado, donde el valor de donde el valor de $X^2c = 300.300$ y el valor de $X^{2t} = 287.8815$, es decir que X^2c es mayor que X^{2t} ($300.300 > 287.8815$), donde se ha considerado un nivel de confiabilidad del 95% con un margen de error del 5% y 252 grados de libertad, entonces rechazamos la nula y aceptamos la hipótesis alterna; concluyendo: que efectivamente el comportamiento incide en las finanzas de las MYPES del distrito de los olivos, año 2018. Los resultados de la presente investigación guardan relación con: La opinión de Canruvi (2013), concluye que para mejorar la formación de una cultura tributaria hacia el contribuyente se tiene que tener una profunda y buena información que logre cambios en los comportamientos de los empresarios. Esto no se dará de una día para otro, no podemos decir que se tendrá resultado en tan corto tiempo, ya que la adquisición de una comportamiento ya sea cultural, económico y social es lento. Por los tanto tener una cultura tributaria es tener valores sociales, tener identidad y virtudes al momento de cumplir con nuestros deberes.
2. En caso de los resultados obtenidos de la hipótesis específica N°2 se aplicó la prueba del Chi cuadrado, donde el valor de donde el valor de $X^2c = 361.558$ y el valor de $X^{2t} = 233.9942$, es decir que X^2c es mayor que X^{2t} ($361.558 > 233.9942$), donde se ha considerado un nivel de confiabilidad del 95% con un margen de error del 5% y 216 grados de libertad, entonces rechazamos la nula y aceptamos la hipótesis alterna; concluyendo: que efectivamente los valores sociales inciden en las finanzas de las MYPES del distrito de los Olivos, año 2018. Los resultados de la presente investigación guardan relación con: La opinión de Mestas (2017), concluye que la falta de capacitación sobre información tributaria en el de la

ciudad de Juliaca, los resultados nos muestran que una parte de la población comercial reciben orientación por parte de terceros y algunas universidades de la localidad, pero no han tenido orientación ni capacitación eficiente por parte de la SUNAT, es decir la otra parte de la población comercial han tenido capacitación por parte de esta entidad, mientras la mayoría de la población no tienen conocimiento la cual se encuentran desinformados de la normativa tributaria vigente y una minoría afirmo haber recibido algún tipo de información mediante la televisión, por lo que se concluye que la falta de orientación y capacitación de información tributaria es notorio y a origen de esto la población comercial del Mercado prefiere evitar contingencias tributarias futuras y no pagar los tributos que les incumbe.

3. En caso de los resultados obtenidos de la hipótesis específica N°3 se aplicó la prueba del Chi cuadrado, donde el valor de $X^2_c = 233.280$ y el valor de $X^2_t = 190.6154$, es decir que X^2_c es mayor que X^2_t ($233.280 > 190.6154$), donde se ha considerado un nivel de confiabilidad del 95% con un margen de error del 5% y 168 grados de libertad, entonces rechazamos la nula y aceptamos la hipótesis alterna; concluyendo: que efectivamente la cultura tributaria incide en la obtención de capital de las MYPES del distrito de los Olivos, año 2018. Los resultados de la presente investigación guardan relación con: La opinión de Chavez (2017), concluye que I Las micro y pequeñas empresas limitan sus capacidades de financiamiento a las entidades no bancarias, una de las destacadas es la Caja Trujillo. Esto se debe a que dicha entidad centra sus actividades y recursos a financiar a las MYPES. Así pues se tiene conocimiento que el fin de este financiamiento en la necesidad de abastecerse con mercadería, dado que las MYPES utilizan la variación de sus productos con el fin de abarcar cada vez más mercado. Por esto cabe resaltar que esta estrategia junto con el financiamiento adquirido ha logrado aumentar el índice de crecimiento para las MYPES con respecto al año pasado, resultando con un crecimiento en su capacidad de ventas y obteniendo una rentabilidad y liquidez estable.

CAPITULO V
CONCLUSIONES

Conclusiones

1. Podemos concluir que la cultura tributaria incide en las finanzas de las MYPES, es decir la cultura tributaria es un factor importante sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, ya que este cumplimiento nos traerá consigo beneficios tributarios como financieros, de esta manera tener alternativas de financiamiento que nos ayude en crecimiento y estabilidad de nuestro negocio trayendo consigo beneficios futuros.
2. Concluimos que el correcto comportamiento a la hora de gestionar la empresa incide en las finanzas ,por ello se entiende que tener cultura tributaria impulsa al buen comportamiento al empresario, en cuanto al pago de sus obligaciones tributarias, la conciencia tributaria que es un factor muy importante, así como la educación tributaria, esto nos ayuda a evitar contingencias con la Administración Tributario, evitando a estar sujeta a ser sancionados y multados y de esta forma salvaguardar su estabilidad económica.
3. Concluimos que los valores sociales son básicos en la cultura tributaria del empresario, ya que los valores sociales abarca lo que es la responsabilidad del pago así como la ética del contribuyente en cuanto al pago de sus obligaciones, la honestidad y veracidad de la documentaciones y el proceso contable de los contribuyentes, de igual manera la formalidad de los negocios que están en funcionamiento, el tener presente los valores sociales nos brinda beneficios como contribuyentes y de esta misma forma nos ayudará a tener un crecimiento financiero, de esta manera mejorar las finanzas de nuestro negocio.

4. De esta manera concluimos que la cultura tributaria es un factor de gran importancia, el tener cultura tributaria ayudará que la sociedad practique el cumplimiento voluntario de sus obligaciones tributarias, siendo de esta manera el cumplir con las obligaciones tributarias es la base y un requisito esencial para concretar un financiamiento, una obtención de capital, si los ciudadanos cumplen con sus deberes tributarios, tendrán más opción y beneficios de tener distintas alternativas de financiamiento muy beneficioso para el negocio y de esta manera lograr un crecimiento empresarial.

CAPITULO VI
RECOMENDACIONES

Recomendaciones

Se recomienda que las entidades del estado eduquen a sus microempresarios con el fin de incentivar la cultura tributaria y las buenas prácticas contables, dado que existe gran parte de la población comercial que aún no es formal y esto afecta directamente a su crecimiento económico. La SUNAT debe difundir los beneficios de optar por la formalidad para lograr este cometido.

Se recomienda también a los empresarios ya formalizados que actúen como agentes de información para difundir la información a sus contrapartes dentro de su propio distrito y entorno para así lograr generar una cultura tributaria que perdure a lo largo de este territorio.

Se recomienda a los contadores, empresarios y personas encargadas de estas MYPES presentar con veracidad y honestidad su documentación para que así los empresarios puedan acceder a opciones de financiamiento para la empresa con el fin de acelerar su crecimiento económico.

Por último, se recomienda tener claridad en la información presentada por parte de las entidades del estado a sus microempresarios, a la vez de realizar campañas de capacitación e incentivos por parte de la SUNAT y/o otras entidades dispuestas a colaborar, para poder incrementar el nivel de conciencia tributaria y así los empresarios conozcan que la formalidad contribuye tanto a sus finanzas como al estado que destinara sus impuestos a obras para el bien común.

CAPITULO VII
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Adrianzén. C. (23 de diciembre de 2015). Impuestos e Informalidad. El Comercio. Recuperado de <https://elcomercio.pe/opinion/miranda-de-fondo/impuestos-e-informalidad-carlos-adrianzen-255810>

Asociación de Emprendedores de Perú. (7 de julio de 2017). Recuperado de <https://asep.pe/index.php/5731-2/>

Ávila, J. (2014). Introducción a la Economía. México: Plaza y Valdes.

Asociación de Emprendedores de Perú. (7 de julio de 2017). Recuperado de <https://asep.pe/index.php/5731-2/>

Blas y Ulfe (2016), “Aplicación del Planeamiento Tributario y su incidencia Económica – financiera en la empresa Evento Empresariales Rocevib E.I.R.L. de Trujillo. Año 2016”, (Tesis para optar el Título de Contador Público-9 Universidad Privada Antenor Orrego. Recuperado de http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/2012/1/RE_CONT_CLAUDIA.BLAS_PIERA.ULFE_APLICACION.PLANEAMIENTO.TRIBUTARIO_DATOS_T046_46463658T.PDF

Canruvi. P. (2013), “*Cultura Tributaria y su incidencias en la Recaudación de la Evasión de Impuestos en la Gobierno Central*” (Tesis para obtener el Título de contador Público). Recuperado de http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/2372375/canruvi_peggy.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Chavez (2017), *"Incidencia del Financiamiento Externo en el Crecimiento de las MYPES del sector Comercio del distrito de Trujillo, año 2017"*, (Tesis para optar el Título de Licenciada en Administración). Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11541/chavez_mr.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Choquecagua, S. (2016), *"Cltura Tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones de los empresarios de MYPES en el Emporio de Gamarra, Periodo 2015"* (Tesis para Optar el Título de Contador Público). Recuperado de [file:///C:/Users/COMPUTER/Downloads/Sandra_Tesis_titulo profesional%2016\(4\).pdf](file:///C:/Users/COMPUTER/Downloads/Sandra_Tesis_titulo profesional%2016(4).pdf)

Chamarro, L. R., y Sánchez, V.V. (2017). *Ética del Psicólogo*. Barcelona: UOC

Fernandez, J (2004). *Dinero, Banca y mercados financieros*. Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=t0c2C3oj_WEC&pg=PA50&dq=prestamos+bancarios&hl=es419&sa=X&ved=0ahUKEwivqOjYn4beAhUphuAKHZ8UDDkQ6AEIVDAI#v=onepage&q=prestamos%20bancarios&f=false

Fitzgerald, V (2007). *Desarrollo y crecimiento económico: Una visión crítica*. Recuperado de <file:///C:/Users/COMPUTER/Downloads/dcart.pdf>

Garcia, J. (15 de abril de 2015). *Agentes Economicos*. <https://mexico.leyderecho.org/agentes-economicos/>

Gonzales, J. (2013). *Las finanzas y la contabilidad*. Recuperado de <https://lasfinanzasylacontabilidad.wordpress.com/tema-1-1-conceptos-modernos-y-tradicionales-de-finanzas/>

Grupo Financiero Base. (11 de noviembre de 2017). ¿Por qué es tan importante el capital de trabajo para una empresa?. Recuperado de <https://blog.bancobase.com/por-que-es-tan-importante-el-capital-de-trabajo-para-una-empresa>

Hernández, R, Fernández, C. y Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación. (6° Ed.) México: McGraw-Hill.

Lanzagorta, J (20 de junio de 2016). ¿Qué es la liquidez y para que es importante? Recuperado de <https://www.economista.com.mx/finanzaspersonales/Que-es-la-liquidez-y-por-que-es-importante-20160620-0108.html>

López, I. (15 de junio de 2015). Obligaciones Ilíquidas. Recuperado de <https://www.encyclopediafinanciera.com/diccionario/obligaciones-iliquidas.html>

Luis camarero, Julia A. del pino Artacho y Beatriz Mañas. (2015). Evolución de la Cultura Tributaria, Coyuntura Económica y Expectativas vitales. Un estudio longitudinal. Madrid: Jadiseno.

Mestas, F (2017), "*Nivel de Cultura Tributaria y su incidencia en la Cumplimiento Tributario de los Comerciantes del Mercado Internacional 24 de Octubre de la Ciudad de Juliaca, Periodo 2016*", (Tesis para obtener el Título de Contador Público). Recuperado de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNA/IP/4087/Mestas_Monteagudo_Flor_Karina.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Mirrlees, J (2011). Diseño de un sistema tributario óptimo. Madrid: Ramón Arece

OECD/The international and Ibero American Foundation for Administration and Public Policies (2015), *Fomentando la Cultura Tributaria, el cumplimiento fiscal y la ciudadanía: Gula sobre educación Tributaria en el mundo*, OECD Publishing. Paris.

Ordoñez, B. (14 de enero de 2015). Cultura Tributaria. Recuperado de http://culturatributariadebrendaorve.blogspot.com/2013/01/definicion_14.html

Oré y Quispe (2017), *“La Contabilidad Gerencial y su incidencia en las Finanzas de las Pequeñas Empresas Restaurantes en el distrito de Huancavelica - 2013”*, (Tesis para optar el Título de Contador Público). Recuperado de <http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/1780/TESIS%20ORE%20Y%20QUISPE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Panibra, O. (16 de diciembre de 2015). Evasión Tributaria, Informalidad y Corrupción. Recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/tributosyempresa/>

Purilla, G. (18 de diciembre de 2015). Punto Contable. Recuperado de <http://puntocontable.blogspot.com/2015/12/cultura-tributariaperuana.html>

Ramos, M. (1 de octubre del 2013). Conciencia Tributaria. Recuperado de <http://mramosd.blogspot.com/p/conciencia-tributaria.html>

Rodríguez, G (1 de abril de 2003). El fisco. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332003000100004

Ruiz, F (15 de noviembre de 2008). Obligación Tributaria y los Deberes Administrativos. Recuperado de http://aempresarial.com/web/revitem/1_871600048.pdf

Smith, W. (9 de abril de 2012). Teoría de disuasión. Recuperado de <http://smithwarl-culturatributaria.blogspot.com/2012/04/teoria-de-la-disuasion.html>

Vallejo, V (2015). Manual de Código Tributario. Recuperado de <http://www.vallejo.com/adm/descargas/aec0c0b3cfc75d0107.pdf>

Vargas, Z. (2009). La Investigación Aplicada: Una forma de conocer las realidades con evidencia científica. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/440/44015082010.pdf>

Wolters Kluwer España S.A.C (2008). *Todo Procedimiento Tributario*. Madrid: Fiscal CISS.

CAPITULO VIII
ANEXO

Matriz de Consistencia
“Cultura Tributaria y su incidencia en las finanzas de las MYPES del distrito de los Olivos, año 2018”

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGIA
<u>GENERAL</u> ¿De qué manera la cultura tributaria incide en las finanzas de las MYPES del distrito de los Olivos, año 2018?	<u>GENERAL</u> Determinar de qué manera la cultura tributaria incide en las finanzas de las MYPES del distrito de los Olivos, año 2018	<u>GENERAL</u> La cultura tributaria incide en las finanzas de las MYPES del distrito de los Olivos, año 2018	CULTURA TRIBUTARIA	<ul style="list-style-type: none"> - CONCIENCIA TRIBUTARIA - OBLIGACIONES TRIBUTARIAS - EDUCACION TRIBUTARIA - CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TRIBUTARIA - RESPONSABILIDAD - ETICA DEL CONTRIBUYENTE - HONESTIDA Y LEGALIDAD - FORMALIDAD 	<p>1. TIPO DE ESTUDIO El tipo de estudio a realizar es aplica porque se investigará en relación a una situación de la realidad y para ser aplicada a la sociedad.</p> <p>2. DISEÑO DE ESTUDIO El tipo de diseño a realizar es no experimental, porque no manipularemos las variables.</p> <p>POBLACIÓN</p>
<u>ESPECIFICO</u> ¿De qué manera el comportamiento incide en las finanzas de las MYPES del distrito de los Olivos, año 2018?	<u>ESPECIFICO</u> Determinar de qué manera el comportamiento incide en las finanzas de las MYPES del distrito de los Olivos, año 2018	<u>ESPECIFICO</u> El comportamiento incide en las finanzas de las MYPES del distrito de los Olivos, año 2018	FINANZAS	<ul style="list-style-type: none"> - CRECIMIENTO FINANCIERO - ESTABILIDAD ECONOMICA - CAPITAL PROPIO - FINANCIAMIENTO - RIESGOS FINANCIEROS - GANANCIAS - RENTABILIDAD - BENEFICIOS FUTUROS 	<p>3. TIPO DE MUESTRA La muestra de la investigación estará constituida por 53 MYPES distribuidas de la siguiente manera:</p> <p>TAMAÑO DE MUESTRA Se utilizara el muestro probabilístico, subgrupo de la población en el que todos los elementos de esta tienen la posibilidad de ser elegidos.</p>
¿De qué manera la cultura tributaria incide en la obtención de capital de las MYPES del distrito de los Olivos, año 2018?	Determinar de qué manera la cultura tributaria incide en la obtención de capital de las MYPES del distrito de los Olivos, año 2018	La cultura tributaria incide en la obtención de capital de las MYPES del distrito de los Olivos, año 2018			<p>4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS Variable Independiente : CULTURA TRIBUTARIA Técnica: La técnica a utilizar será la encuesta Instrumento: El instrumento será el cuestionario que es de elaboración propia. Variable Dependiente : FINANZAS Técnica: La técnica a utilizar será la encuesta Instrumento: El instrumento será el cuestionario que es de elaboración propia.</p>
¿De qué manera los valores sociales incide en las finanzas de las MYPES del distrito de los Olivos, año 2018?	Determinar de qué manera los valores sociales incide en las finanzas de las MYPES del distrito de los Olivos, año 2018	Los valores sociales incide en las finanzas de las MYPES del distrito de los Olivos, año 2018			

Anexo N° 2: Validación de Instrumentos por expertos

**CARTA DE PRESENTACIÓN**

Señor(a)(ita): Dr. Esteves Pairazaman Ambrocio

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de 10mo ciclo de la Escuela de Contabilidad de la UCV, en la sede Lima norte promoción requiero validar el instrumentos con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el Título Profesional de Contador Público.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: CULTURA TRIBUTARIA Y SU INDICENCIA NE LAS FINANZAS DE LAS MYPES DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, AÑO 2018 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Firma

Apellidos y nombre:
Caffo Esquivel, Julia Aracely

D.N.I: 75087346

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Estévez Paizozaman Ambrocio

DNI: 17846910

Especialidad del validador: Doctor en Administración Financiera

30 de 11 del 2018



Firma del Experto Informante.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Dr. Ibarra Fretel Walter

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de 10mo ciclo de la Escuela de Contabilidad de la UCV, en la sede Lima norte promoción requiero validar el instrumentos con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el Título Profesional de Contador Público.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: CULTURA TRIBUTARIA Y SU INDICENCIA EN LAS FINANZAS DE LAS MYPES DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, AÑO 2018 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma

Apellidos y nombre:
Caffo Esquivel, Julia Aracely

D.N.I: 75087346

Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Ibarra Fretell, Walter Gregorio

DNI: 06098355

Especialidad del validador: DR. CONTABILIDAD

31 de OCTUBRE del 2018



Firma del Experto Informante.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Dr. Mucha Paitan Mariano

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de 10mo ciclo de la Escuela de Contabilidad de la UCV, en la sede Lima norte promoción requiero validar el instrumentos con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el Título Profesional de Contador Público.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: CULTURA TRIBUTARIA Y SU INDICENCIA EN LAS FINANZAS DE LAS MYPES DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, AÑO 2018 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma

Apellidos y nombre:
Caffo Esquivel, Julia Aracely

D.N.I: 75087346

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: DR. MARIANO MELCHA PAITAN

DNI: 17810102

Especialidad del validador: DOCTOR EN CONTAB. Y FINANZAS

30 de 10 del 2018



Firma del Experto Informante.

N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	
E1	5	4	4	2	4	4	5	4	3	4	3	3	3	4	4	4	3	4	3	4	5	3	2	4	4	
E2	4	4	3	4	5	3	4	4	2	4	3	4	5	4	5	5	4	3	4	3	4	3	4	4	3	
E3	4	4	4	5	5	4	5	3	4	3	2	3	2	4	3	3	4	3	4	4	3	3	3	3	4	
E4	5	4	2	4	4	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	2	4	5	5	
E5	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	4	5	4	
E6	3	4	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	2	3	4	4	4	4	5	3	3	3	2	4	3	
E7	4	4	4	3	4	4	3	5	4	3	3	4	4	5	4	3	3	4	5	3	3	3	4	5	4	
E8	4	3	2	4	4	4	3	4	3	3	3	3	2	5	3	4	4	3	4	3	4	4	4	4	3	
E9	4	4	4	5	4	5	5	5	4	4	3	3	3	4	4	4	3	4	5	4	4	4	2	5	3	
E10	5	4	3	5	4	4	5	4	4	5	4	3	4	4	4	3	3	4	4	3	4	3	4	4	4	
E11	4	4	4	5	4	4	4	5	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	5	3	4	3	4	4	
E12	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	2	4	5	4	4	5	4	5	4	4	3	4	5	
E13	3	3	4	3	4	4	5	4	4	4	4	3	4	5	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	2	
E14	4	5	5	5	4	4	4	5	4	5	3	5	3	4	5	4	4	4	5	4	4	2	2	5	5	
E15	5	4	3	4	5	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	5	4	3	5	5	4	3	4	5	
E16	4	5	4	4	4	4	2	4	3	2	4	3	4	3	4	5	3	4	4	4	3	4	4	4	4	
E17	5	4	5	5	4	5	4	5	5	4	3	5	4	5	4	5	4	4	5	4	5	2	4	4	4	
E18	4	4	4	4	4	4	4	5	4	2	5	4	3	3	3	4	3	3	5	4	4	4	4	4	5	
E19	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3
E20	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	
E21	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	
E22	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
E23	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
E24	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	2	4	5	
E25	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	4	3	4	5	
E26	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
E27	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
E28	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
E29	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
E30	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
E31	4	4	5	4	4	5	4	5	4	3	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
E32	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	
E33	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	3	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	
E34	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	
E35	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
E36	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
E37	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
E38	5	4	2	4	4	2	4	4	2	2	4	2	4	2	4	2	4	4	4	4	4	4	2	4	4	
E39	3	3	3	3	4	3	5	5	3	3	4	3	4	5	4	4	4	4	5	3	3	4	3	5	3	
E40	3	4	3	3	4	3	4	4	4	3	4	4	4	5	4	5	5	4	4	4	4	2	4	3	3	
E41	4	4	3	3	5	3	5	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	2	4	3	
E42	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
E43	4	3	3	3	3	3	3	5	3	3	3	3	3	3	5	4	3	4	4	4	3	3	4	3	3	
E44	4	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	4	5	5	3	5	4	5	4	3	3	3	
E45	5	4	4	4	5	4	5	4	4	3	5	4	2	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	
E46	5	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	5	4	5	4	4	5	5	4	4	4	
E47	4	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	5	4	5	4	4	5	5	2	2	4	4	
E48	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	2	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	
E49	4	4	5	5	4	5	4	4	5	5	3	4	4	3	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	
E50	5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	3	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	
E51	4	4	3	3	5	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
E52	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	2	4	4	
E53	5	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	5	4	5	4	4	2	3	4	4	

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 2
--	--	---

Yo *García Céspedes, Ricardo*, docente de la Facultad Ciencias Empresariales y Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo Lima Norte (precisar filial o sede), revisor(a) de la tesis titulada

"Cultura Tributaria y su incidencia en las mypes del distrito de los Olivos, año 2018"
De la estudiante *Caffo Esquivel, Julia*, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 30 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.


13 de diciembre del 2018



Firma
García Céspedes, Ricardo
DNI: 08394097

Feedback Studio - Google Chrome
https://ev.turnitin.com/app/carta/es/?lang=es&u=1052604367&o=1050893527&cs=1

feedback studio CULTURA TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LAS FINANZAS DE LAS MYPES DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, AÑO 2018 /0 < 19 de 30 > ?

 **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

"Cultura tributaria y su incidencia en las finanzas de las MYPES del distrito de los olivos, año 2018"

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA:
CADHO ENQUILVEL, Julia Anancy

ASESOR:
DR. CPC GARCÍA CTSPPEDRS, Ricardo

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Tributación

LIMA - PERÚ
2018 - II

Resumen de coincidencias ✕

30 %

Rank	Source	Percentage
1	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	13 %
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	11 %
3	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	1 %
4	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	1 %
5	es.scribd.com Fuente de Internet	1 %
6	repositorio.uigv.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
7	www.repositorioacade... Fuente de Internet	<1 %

Página: 1 de 113 Número de palabras: 15126 Text-only Report | High Resolution Activado Mostrar escritorio

Windows taskbar: 11:08 p.m., 04/12/2018



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

..... *Cerro Esquivel Julia Anacleto*

D.N.I. : *75097346*

Domicilio : *Juan Los Amigos, A.P. Independencia*

Teléfono : Fijo : Móvil : *987643224*

E-mail :

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad : *Ciencias Empresariales*

Escuela : *Contabilidad*

Carrera : *Contabilidad*

Título : *Contador Público*

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado :

Mención :

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

..... *Cerro Esquivel Julia Anacleto*

.....

.....

Título de la tesis:

..... *Cultura Tributaria y su incidencia en las finanzas de los MYPES del*

..... *distrito de los Olivos año 2013*

Año de publicación : *2013*

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

Firma : 

Fecha : *29/04/19*



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA LA ENCARGADA DE INVESTIGACIÓN DE

La Escuela Profesional de Contabilidad

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Julia Aracely Caffer Esquivel

INFORME TITULADO:

Cultura Tributaria y su incidencia en las finanzas de las Mypes del distrito de los Olivos, año 2018.

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Contador Público

SUSTENTADO EN FECHA: *13 de Diciembre del 2018*

NOTA O MENCIÓN: *17*

FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACION